

Cúcuta, N. de S., 01 de marzo 2024
U&A – 24 - 000815


Señores
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
Atn: Dr. **LUIS FERNANDO RIVERA SUAREZ**
Intendente Regional Bucaramanga
webmaster@supersociedades.gov.co
Ciudad


URAZAN		DATOS DE IDENTIFICACIÓN PROCESAL	
SOCIEDAD	ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S. NIT 900.835.084		
PERSONA NATURAL COMERCIANTE	YERZON MAURICIO VILLAMIZAR SANTIESTEBAN NIT 88.242.589		
TIPO DE PROCESO	REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL		
EXPEDIENTE	113316		
PROMOTOR	YERZON MAURICIO VILLAMIZAR SANTIESTEBAN		
APODERADO JUDICIAL	Dr. JUAN CARLOS URAZAN		
ASUNTO	ESTADOS FINANCIEROS - ACTUALIZACIÓN INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CON CORTE AL DÍA INMEDIATAMENTE ANTERIOR A LA ADMISIÓN (08 de febrero 2024)		

Cordial saludo,

JUAN CARLOS URAZAN ARAMENDIZ, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con la C.C. No. 79.570.607 de Bogotá y T.P. No. 105.884 del C.S. de la J., en mi calidad de apoderado judicial de **YERZON MAURICIO VILLAMIZAR SANTIESTEBAN** persona natural comerciante - **HOY EN REORGANIZACION, PROCESO COORDINADO JUDICIALMENTE** con la sociedad **ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S** y **YERZON MAURICIO VILLAMIZAR SANTIESTEBAN**, Representante Legal con funciones de promotor en ambos procesos concursales, acudimos ante usted respetuosamente su señoría, a efectos de **APORTAR ESTADOS FINANCIEROS** correspondientes a la **ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CON CORTE AL DÍA INMEDIATAMENTE ANTERIOR A LA ADMISIÓN**, en relación con el concurso de acreedores de la sociedad **ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S**, en cumplimiento de las siguientes instrucciones emitidas por el Juez del concurso mediante Auto No. 2024-06-000763 del 09 de febrero de 2024 en el numeral séptimo:

 contactenos@urazanabogados.com

 Avenida 19 N° 108-45 Edificio OTUA - Oficina 301
Bogotá D.C

 +57 350 614 6530

 www.urazanabogados.com

I. ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La Superintendencia de Sociedades - Intendencia regional de Bucaramanga, mediante Auto No. 2024-06-000763 del 09 de febrero de 2024, dispuso en su numeral séptimo lo siguiente:

*“...**Séptimo.** Ordenar al representante legal que dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de notificación de esta providencia, presente a esta entidad una actualización del inventario de activos y pasivos incluyendo las acreencias causadas entre la fecha de corte de la solicitud y la fecha del día anterior del presente auto, soportados en un estado de situación financiera, un estado de resultado integral y notas a los estados financieros a la mencionada fecha, las cuales deberán tener especial énfasis de elaboración conforme lo dispuesto en el Decreto 2420 de 14 de diciembre de 2015 para cada uno de los Grupos de Preparadores de Información Financiera, en el respectivo anexo. Estos deberán ser suscritos por representante legal, contador y revisor fiscal en caso de estar obligado a tenerlo legal o estatutariamente. En la actualización del inventario y en el plazo antes citado, deberá:*

a. Aportar Políticas contables relacionadas con la adopción de las normas internacionales de información financiera en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

b. Aportar una relación de los bienes inmuebles y muebles sujetos a registro de propiedad de la concursada, soportada con los certificados de tradición y libertad y fotocopias de las tarjetas de propiedad de vehículos, si es del caso.

c. Atender lo señalado en el artículo 2.2.2.4.2.31., del Decreto 1074 del 2015, que requiere indicar en dicho inventario los bienes dados en garantía, clasificados en necesarios y no necesarios para el desarrollo de su actividad económica, con la correspondiente valoración reflejada en los estados financieros, acompañada del avalúo que soporta el registro contable. De igual manera, informará sobre los procesos de ejecución, cobro y mecanismos de pago directo, que cursen contra la deudora que afecten los bienes en garantía

(Negrilla y subrayado fuera de texto)


Por lo anterior, el suscrito apoderado junto con el promotor de la sociedad, para fines de dar cumplimiento cabal a la orden impartida por el juez de insolvencia, me permito aportar la siguiente documentación:


• ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 08 DE FEBRERO DE 2024

- Estado de Situación Financiera a 08 de febrero de 2024, suscrito por representante legal y contador
- Estado de resultado Integral
- Estado de flujo de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio neto, con sus respectivas Notas que forman parte de las revelaciones de conformidad con el Decreto 2706 de 2012 y 2712 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera
- Notas a los estados financieros
- Políticas contables

Los anteriores documentos, han sido suscritos por el Representante Legal, Contador y Revisor fiscal.

 contactenos@urazanabogados.com

 Avenida 19 N° 108-45 Edificio OTUA - Oficina 301
Bogotá D.C

 +57 350 614 6530

 www.urazanabogados.com

Se aporta, además, manual de políticas contables relacionadas con la adopción de las normas internacionales de información financiera en la elaboración y presentación de estados financieros.

En suma, por la extensión de la documentación, y de darle mayor orden a la actualización solicitada por el Despacho, el inventario de activos y pasivos de **ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S** será radicado en documento separado.

Agradezco su atención y colaboración, solicitando se incorporen estos documentos al expediente concursal.

Cordialmente,

JUAN CARLOS URAZÁN ARAMENDIZ

C.C. No. 79.570.607 de Bogotá
T.P No. 105.884 del C.S de la J
Apoderado Judicial

YERZON MAURICIO VILLAMIZAR SANTIESTEBAN

C.C. No. 88.242.589
Promotor Concursal
Organización Bless S.A.S



contactenos@urazanabogados.com



Avenida 19 N° 108-45 Edificio OTUA - Oficina 301
Bogotá D.C



+57 350 614 6530



www.urazanabogados.com

ESTADOS FINANCIEROS



contactenos@urazanabogados.com



Avenida 19 N° 108-45 Edificio OTUA - Oficina 301
Bogotá D.C



+57 350 614 6530



www.urazanabogados.com



ORGANIZACIÓN BLESS SAS

Nit. 900835084-7

Estado de Cambios en el patrimonio

A 08 de Febrero 2024

(Cifras en pesos colombianos)

PATRIMONIO	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 08 de Febrero de 2024
Capital Social	\$ 3.000.000.000	\$ -	\$ -	\$ 3.000.000.000
Reserva Legal	\$ 100.000.000	\$ -	\$ -	\$ 100.000.000
Resultado de Ejercicios anteriores	\$ 2.099.971.213	\$ -	\$ 4.300.854.429	-\$ 2.200.883.215
Resultado del Ejercicio	-\$ 4.300.854.429		-\$ 3.752.118.257	-\$ 548.736.172
Total patrimonio	\$ 899.116.785	\$ -	\$ 548.736.172	\$ 350.380.613

Yerzon Mauricio Villamizar S.

CC. 88242589

Representante Legal

Luz Karime Celin Coronado

CC.30.051.219

T.P.318665 - T

Contadora

Esmeralda Pinto Ceja

CC. 37.935.539

T.P. 77691-T

Revisor Fiscal



ORGANIZACIÓN BLESS SAS

Nit. 900835084-7

Estado de Situación Financiera

A 08 de Febrero de 2024

(Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	8/02/2024		31/12/2023	
Activos					
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	\$ 626.373.600,26	2%	\$ 1.480.524.357,28	4%
Inversiones	8	\$ 212.774.967,85	1%	\$ 179.320.527,06	1%
Cartera comercial	9	\$ 3.802.326.038,77	11%	\$ 3.541.629.367,77	10%
Otras cuentas por cobrar	9	\$ 5.810.330.356,63	16%	\$ 4.302.198.013,48	
Inventarios	10	\$ 20.384.507.290,56	58%	\$ 20.312.469.874,48	59%
Total activo corriente		\$ 30.836.312.254,07	87%	\$ 29.816.142.140,07	87%
Propiedad planta y equipo	11	\$ 4.316.331.456,48	12%	\$ 4.316.331.456,48	13%
Activos intangibles distintos a la plusvalía	12	\$ 197.219.048,49	1%	\$ 197.219.048,49	1%
Otros Activos	12	\$ 71.762.379,51		\$ 72.993.753,73	
Total activo no corrientes		\$ 4.585.312.884,48	13%	\$ 4.586.544.258,70	13%
Total activo		\$ 35.421.625.138,55	100%	\$ 34.402.686.398,77	100%
Pasivo					
Pasivos financieros	13	\$ 49.471.595,00		\$ -	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	\$ 12.388.353.111,83	35%	\$ 12.388.353.111,83	36%
Deudas diversas	15	\$ 11.239.388.545,87	32%	\$ 9.680.842.649,54	28%
Impuestos	16	\$ 2.754.937.574,56	8%	\$ 2.729.852.497,56	8%
Beneficios a empleados	17	\$ 335.879.147,52	1%	\$ 361.975.597,75	1%
Otros pasivos	18	\$ 35.867.085,00	0%	\$ 35.867.085,00	0%
Total pasivo corriente		\$ 26.803.897.059,78		\$ 25.196.890.941,68	
Pasivos financieros	13	\$ 8.231.542.752,92	23%	\$ 8.270.873.959,57	24%
Total pasivo No corriente		\$ 8.231.542.752,92		\$ 8.270.873.959,57	
Total pasivo		\$ 35.035.439.812,70	99%	\$ 33.467.764.901,25	97%
Patrimonio					
Capital Social	19	\$ 3.000.000.000,00	8%	\$ 3.000.000.000,00	9%
Reserva Legal	19	\$ 100.000.000,00		\$ 100.000.000,00	
Revalorización Propiedades, Planta y Equipo	19	\$ 35.804.713,00	0%	\$ 35.804.713,00	0%
Resultado de Ejercicios anteriores	19	-\$ 2.200.883.215,48	-6%	-\$ 2.099.971.213,14	6%
Resultado del Ejercicio	19	-\$ 548.736.171,67		-\$ 4.300.854.428,62	-13%
Total patrimonio		\$ 386.185.325,85	1%	\$ 934.921.497,52	3%
Total pasivo más patrimonio		\$ 35.421.625.138,55		\$ 34.402.686.398,77	

Yerzon Mauricio Villamizar S.

CC. 88242589

Representante Legal

Luz Karime Celin Coronado

CC.30.051.219

T.P.318665 - T

Contadora

Esmeralda Pinto Ceija

CC.37.935.539

T.P. 77691-T

Revisor Fiscal



ORGANIZACIÓN BLESS SAS

NIT. 900835084-7

Estado de resultados Integrales

Enero 01 a Febrero 08 de 2024

(Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	8/02/2024		31/12/2023	
Ingresos de actividades ordinarias	20	\$ 446.694.877,00	99,81%	\$ 11.212.806.549,41	99,07%
Ingresos financieros	21	\$ 833.951,73	0,19%	\$ 105.073.375,69	0,93%
Total ingresos		\$ 447.528.828,73		\$ 11.317.879.925,10	
Costos de ventas	22	\$ 215.648.108,18	48,19%	\$ 5.736.161.047,74	50,68%
Utilidad bruta		\$ 231.880.720,55	51,81%	\$ 5.581.718.877,36	49,32%
Gastos de administración	23	\$ 376.838.303,67	84,20%	\$ 3.601.081.150,30	31,82%
Gastos de distribución y ventas	24	\$ 339.014.910,17	75,75%	\$ 3.047.103.848,04	26,92%
Gastos No Operacionales			0,00%		
Financieros (intereses)	25	\$ 31.622.248,81	7,07%	\$ 761.884.312,37	6,73%
Otros No Operacionaes	25	\$ 33.141.429,57	7,41%	\$ 2.266.459.995,27	20,03%
Gasto de impuesto a las ganancias		\$ -	0,00%	\$ 206.044.000,00	1,82%
Total gastos		\$ 780.616.892,22	174,43%	\$ 9.882.573.305,98	87,32%
Utilidad neta		-\$ 548.736.171,67	-122,61%	-\$ 4.300.854.428,62	-38,00%

Yerzon Mauricio Villamizar S.

CC. 88242589

Representante Legal

Luz Karime Celin Coronado

CC.30.051.219

T.P.318665 - T

Contadora

Esmeralda Pinto Ceija

CC. 37.935.539

T.P. 77691-T

Revisor Fiscal



ORGANIZACIÓN BLESS SAS

NIT. 900835084-7

Estado de flujo de efectivo

Al 08 de Febrero de 2024

	<u>8/02/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
EFFECTIVO GENERADO POR		
Utilidad del Ejercicio	-\$ 548.736.171,67	-\$ 4.300.854.428,62
Mas partidas que no afectan el efectivo		
Depreciacion acumulada	\$ -	\$ 737.761.527,00
Amortizacion activos diferidos	\$ -	\$ 48.703.199,63
Total efectivo Provisto	-\$ 548.736.171,67	-\$ 3.514.389.701,99
EFFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Menos aumento de cartera	-\$ 260.696.671,00	-\$ 744.103.987,02
Menos aumento de otras cuentas por cobrar	-\$ 1.508.132.343,15	-\$ 1.488.179.885,85
Mas disminucion de inversiones	-\$ 33.454.440,79	-\$ 174.320.527,06
Mas disminucion de inventarios	-\$ 72.037.416,08	-\$ 3.086.750.005,41
Menos aumento otros activos	\$ 1.231.374,22	\$ 72.993.753,73
Menos disminucion en acreedores comerciales	\$ -	\$ 3.636.787.468,61
Mas aumentos en deudas diversas	\$ 1.558.545.896,33	\$ 7.437.754.329,13
Menos disminucion en impuestos corrientes	\$ 25.085.077,00	\$ 1.833.935.178,45
Mas aumentos en Obligaciones laborales	-\$ 26.096.450,23	-\$ 35.804.587,16
Mas aumentos en otros pasivos	\$ -	\$ 2.157.150,00
Total efectivo generado por actividades de operación	-\$ 315.554.973,70	\$ 7.304.167.079,96
EFFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra de maquinaria y equipo	\$ -	-\$ 1.326.571.135,00
Compra de Equipo de oficina	\$ -	-\$ 941.676.316,00
Compra de licencias de software	\$ -	-\$ 177.909.351,17
Compra de flota y equipo de transporte	\$ -	-\$ 181.270.713,00
Compra de Intangibles	\$ -	\$ -
Incremento de capital	\$ -	\$ 400.000.000,00
Incremento por Revalorización	\$ -	\$ 35.804.713,00
Disminucion de Utilidades de Ejercicios anteriores	\$ -	-\$ 119.581.386,95
Total Efectivo provisto por actividades de Inversion	\$ 0,00	-\$ 2.311.204.189,12
EFFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento en obligaciones financieras	\$ 10.140.388,35	-\$ 69.166.751,37
Total Efectivo provisto por actividades financiacion	\$ 10.140.388,35	-\$ 69.166.751,37
Variacion del del Efectivo	-\$ 854.150.757,02	\$ 1.409.406.437,48
Efectivo al principio del año	\$ 1.480.524.357,28	\$ 71.117.919,80
Efectivo al final del año	\$ 626.373.600,26	\$ 1.480.524.357,28
Aumento o Disminucion del Efectivo	-\$ 854.150.757,02	\$ 1.409.406.437,48
Disminucion del Efectivo	-\$ 854.150.757,02	\$ -

Yerzon Mauricio Villamizar S.

CC. 88242589

Representante Legal

Luz Karime Celin Coronado

CC.30.051.219

T.P.318665 - T

Contadora

Esmeralda Pinto Ceija

CC. 37.935.539

T.P. 77691-T

Revisor Fiscal



ORGANIZACION BLESS S.A.S

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A 08 DE FEBRERO 2024 y 31 DICIEMBRE 2023

NOTA 1 MARCO PARA LA INFORMACION FINANCIERA.

La contabilidad y los Estados Financieros de la compañía ORGANIZACION BLESS S.A.S fueron estructurados y preparados de conformidad con la Ley 1314 de 2009 la cual establece los principios y normas para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y demás normas de contabilidad que le son concordantes, así como todos sus decretos reglamentarios.

Organización Bless S.A.S es una empresa legalmente constituida mediante documento privado No 1 de asamblea de accionistas del 13 de marzo de 2015 inscrita el 30 de marzo de 2015 bajo número 9346778 del libro IX, mediante el cual se constituye la persona jurídica; tiene como objeto social

Objeto social: Extracto del Certificado de matrícula mercantil: “...La sociedad tendrá como objeto social la realización, en general, de cualquier actividad comercial o civil lícita, en especial las siguientes actividades a desarrollar mediante toda clase de actos, contratos, negocios y operaciones, sus similares y complementarias, relacionadas directa o indirectamente con el mismo a saber: Actividades comerciales relacionadas con la confección de prendas de vestir y prendas de piel, comercialización al por mayor y al por menor de prendas de vestir y sus accesorios, comercialización de productos textiles, y de productos en general para la confección de prendas; además de la importación de insumos y herrajes para la confección, y la exportación productos textiles. **Parágrafo 1.** Se entenderán incluidos en el objeto social antes descrito, los actos, contratos y operaciones directamente relacionadas con el mismo y los que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia o actividad de la sociedad ...”

El domicilio principal de la compañía es en la dirección calle 17N No. 5-65 - Zona industrial, Cúcuta, Norte de Santander, Colombia.



Hipótesis de Negocio en Marcha:

Al cierre del ejercicio, se debe efectuar la evaluación de la Hipótesis de Negocio en Marcha –HNM, de acuerdo a lo establecido en el Marco Conceptual para la Información Financiera y las normas vigentes aplicables, que establecen la responsabilidad de la gerencia para efectuar la adecuada evaluación del cumplimiento de la misma.

Un evento distinto a la causal de disolución por no cumplimiento de la Hipótesis de Negocio de Marcha, y sin perjuicio de ésta, se presenta cuando existen indicadores que establecen la existencia de deterioro patrimonial de la persona jurídica y/o riesgo de insolvencia y por lo tanto la gerencia ha determinado que al unísono con la hipótesis de que la empresa tiene su negocio en marcha, debe evaluar también lo que corresponde a la existencia de indicadores de deterioro patrimonial y /o riesgo de insolvencia.

Lo anterior, en consonancia con lo establecido en el inciso 3º del artículo 4º de la Ley 2069 de 2020, “... *los administradores sociales deberán convocar al máximo órgano social de manera inmediata, cuando del análisis de los estados financieros y las proyecciones de la empresa se puedan establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia...*”

El Decreto 1378 del 28 de octubre del 2021, modificatorio del Decreto 854 del 3 de agosto del mismo año, reglamentó lo referido en el párrafo precedente. En esta norma se expresó claramente que “... *Sin perjuicio de lo dispuesto en normas especiales, los administradores deberán establecer la existencia de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia, conforme a las razones financieras o indicadores pertinentes, según su modelo de negocio y los sectores en los cuales la sociedad comercial desarrolla su objeto social.*”

Para tal efecto, la normatividad señaló los indicadores o razones financieras que deben implementarse, sin son aplicables a su sociedad comercial, así como otros que sean aplicables a la sociedad comercial según su modelo de negocio y sector.

Entonces, en cuanto a la evaluación que se hace respecto de la **hipótesis de negocio en marcha**, debemos indicar sin duda alguna que, los estados financieros de la Compañía Organización Bless S.A.S fueron preparados bajo el supuesto de negocio en marcha, el gerente general evaluó la capacidad que tiene la compañía para continuar en funcionamiento, analizando sus operaciones, flujos de caja y también prospección de negocios para el futuro cercano, visualizando y encontrando razonable la continuidad normal de sus operaciones.



La evaluación del negocio en marcha da cuenta que la empresa ORGANIZACIÓN BLESS no tiene ningún riesgo en su operación, habida cuenta que la venta de las prendas de vestir que fabrica (en su mayoría Jeans) es segura, el cliente no ha tenido ninguna afectación y esto se evidencia de la búsqueda permanente que estos hacen ante la empresa esperando concretar los pedidos para las altas temporadas de comercialización; vía venta entonces, la operación es segura. Sobre la producción o confección de las prendas de vestir debemos advertir que la evaluación del negocio en marcha da cuenta, que la empresa sigue siendo un alto proveedor de prendas de vestir en producción en Colombia, el mayor fabricante en la ciudad de Cúcuta generando mensualmente más de 600 trabajadores directos y como empleos indirectos más de 200 de manera mensual (salario a destajo y maquila). La operación de la compañía sobre diseño, fabricación y confección en grandes volúmenes de prendas de vestir desde la evaluación de los estados financieros con corte al 08 de febrero de 2024, da cuenta de un negocio en marcha sin tropiezo alguno, principio fundamental para la preparación de los estados financieros de propósito general que aquí se presentan.

Posición Patrimonial negativa	Detrimiento Patrimonial	Patrimonio Total < \$0	<u>8/02/2024</u> 385.822.520,85	<u>31/12/2023</u> 934.921.497,52
Perdidas consecutivas en dos periodos de cierre o varios periodos mensuales según el modelo de negocio	Detrimiento Patrimonial	Resultado del ejercicio < 0 y Resultado del ejercicio anterior < 0	<u>8/02/2024</u> - 549.098.976,67	<u>31/12/2023</u> -4.300.854.428,62
Dos periodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia	(Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1.0 del ejercicio anterior) y (Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1.0 del último ejercicio)	<u>8/02/2024</u> <u>Activo Corriente</u> $\frac{30.836.312.254,07}{26.803.897.059,78} = 1,15$ <u>Pasivo Corriente</u>	<u>31/12/2023</u> <u>Activo Corriente</u> $\frac{29.816.142.140,07}{25.196.890.941,68} = 1,18$ <u>Pasivo Corriente</u>

Bajo este principio, entonces, se considera que la empresa cuenta con la capacidad de continuar sus operaciones durante un futuro predecible, sin necesidad de ser liquidada o de cesar en sus operaciones y, por lo tanto, sus activos y pasivos son reconocidos sobre la base de que los activos serán realizados y los pasivos cancelados en el curso normal de las operaciones comerciales.



Una consideración especial de la hipótesis de negocio en marcha es que la empresa tiene los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones cuando ellas sean exigibles en el futuro predecible.

Ahora bien, en la evaluación del negocio, si se evidenció que la empresa está en riesgo para diciembre de 2023, de una insolvencia. En ese sentido determinó la Asamblea la inserción a un proceso de reorganización empresarial de aquellos normados en la Ley 1116 de 2006, ante la Superintendencia de Sociedades.

NORMAS

BASICAS

De acuerdo a lo establecido por la normatividad NIIF para Pymes, los siguientes fueron los principales principios y normas establecidos para la elaboración y preparación de los estados financieros de la compañía Organización Bless S.A.S:

Comprensibilidad:

La información proporcionada en los estados financieros se presenta de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia:

La información proporcionada en los estados financieros de ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S, debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad:

La información es material (y por ello es relevante), si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la



omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de la entidad.

Fiabilidad:

La información proporcionada en los estados financieros de ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S, debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La esencia sobre la forma:

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros de la compañía Organización Bless S.A.S, sin perjuicio en la normatividad fiscal.

Prudencia:

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad:

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad:

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su



rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esta entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad:

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio:

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos. La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto. Las entidades individuales también disfrutan de beneficios, entre los que se incluyen un mejor acceso a los mercados de capitales, un efecto favorable sobre las relaciones públicas y posiblemente un costo inferior del capital. Entre los beneficios también pueden incluirse mejores decisiones de la gerencia porque la información financiera que se usa de forma interna a menudo se basa, por lo menos en parte, en la información financiera preparada con propósito de información general.

Marco de Referencia Técnico NIIF para Pymes.

La Compañía Organización Bless S.A.S, aplica como marco de referencia técnico contable la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Compañías, para la elaboración y presentación de las políticas contables y sus estados financieros; la Compañía Organización Bless S.A.S deberá revelar en



las notas a los estados financieros una declaración, explícita y sin reservas, de que los estados financieros cumplen con todos los requerimientos establecidos en la normativa adoptada.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Mediante la Ley 1314 del 13 de julio de 2009, se regularon los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, en desarrollo de esta Ley el Gobierno Nacional, emitió el 27 de diciembre del 2013, el Decreto 3022 adoptando las normas internacionales de información financiera NIIF para PYMES versión 2009.

De esta manera se estableció el Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el grupo 2, grupo al cual pertenece ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S. de conformidad con la evaluación de las anteriores normas legales.

En diciembre de 2015, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2496 para incorporar la versión modificada de 2015 de NIIF para PYMES, este decreto rige a partir de enero 1° del año 2017, donde se permite su aplicación anticipada completa.

Para propósitos de aplicación de las NIIF para PYMES recuérdese que la empresa fue constituida en el año 2015, luego entonces arrancó con la normatividad NIIF.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos de inversión que son medidos a su valor razonable, tal como se explica en las políticas contables descritas abajo.

Base de Contabilidad de Causación:

ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S., prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Importancia Relativa y materialidad:

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa, o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación, es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, inciden en las



decisiones que se puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o al resultado del ejercicio según corresponda.

En términos generales se considera como material toda partida que supere un 1% con respecto a un determinado total de los anteriores citados.

Traducción moneda de extranjera, moneda de presentación y moneda funcional

a) Moneda de Presentación y Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros, se expresan en moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos).

Los Estados financieros se presentaron en pesos colombianos que son la moneda funcional de la entidad y moneda de presentación.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones que se llegaren a realiza en monedas distintas a la funcional se convertirán al tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones.

Para este año, que se cierra, la empresa no reporta transacciones en moneda extranjera.

2.5 Período cubierto por los estados financieros

Los Estados financieros, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2.021 y 2022 presentados en forma comparativa, al igual que los estados de resultados

Criterio de Importancia Relativa:

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se



considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo establecido por las NIIF para Pymes requiere que las directivas hagan estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados.

Vigencia de las Políticas Contables

La vigencia de las políticas contables inicia desde el momento que la compañía Organización Bless S.A.S empieza a aplicar el marco de referencia técnico contable adoptado en enero de 2019. La aplicación de las políticas contables será por tiempo indefinido y estarán sujetas a los cambios ocurridos en el marco normativo contable o a los cambios en las operaciones de la Organización Bless S.A.S.

Moneda Funcional

Los estados financieros de la Compañía serán preparados y expresados en unidades monetarias de (COP) Peso Colombiano (Moneda funcional o local); en operaciones con moneda extranjera se deberá hacer la conversión equivalente al tipo de cambio disponible al dólar según corresponda, a la fecha que se presenta la información.

RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Criterios de Reconocimiento.

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago (liquidez que se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo) y con base en este se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.



- Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

Medición Inicial y posterior.

Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo para el depositante o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo del mismo, a favor de un acreedor.

Los equivalentes al efectivo se tienen principalmente para cumplimiento de compromisos de pago a menos de (3) tres meses. Las inversiones financieras se consideran como equivalentes al efectivo, en la medida en que sean fácilmente convertibles a una cantidad determinada de efectivo y estén sujetas a riesgos insignificantes de cambios en su valor.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo. Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S, no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

La moneda funcional será el peso colombiano COP.

CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Criterios de Reconocimiento.

La compañía Organización Bless S.A.S deberá reconocer las cuentas por cobrar en el momento en que se vendieron la mercancía y/o prestación de servicios, que realiza la empresa en razón de su objeto; o cuando se transfirieron los riesgos y beneficios asociados al producto entregado, se formalizan a través de las facturas, que representan su derecho a cobro del documento legal de respaldo.



Medición Inicial.

La compañía Organización Bless S.A.S, deberá realizar la medición inicial de las Cuentas por Cobrar al valor de la operación, en donde se deben incluir todos los costos asociados a esta.

Medición Posterior.

La compañía Organización Bless S.A.S, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de las cuentas por cobrar al costo.

Deterioro del Valor.

El deterioro del valor de las Cuentas por Cobrar de la compañía Organización Bless S.A.S, corresponderá a lo siguiente:

- Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de acuerdos.
- Cuando la cartera supere 360 días de mora se aplicará un deterioro del 15%.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente, tal y como se indica en esta política.

INVENTARIOS.

Criterios de reconocimiento.

Los inventarios comprados se reconocerán como tales si cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- a. Que sean un recurso tangible controlado.
- b. Que sean utilizados en la operación de ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S.
- c. Que de ellos sea probable que se deriven beneficios económicos futuros mediante su consumo o venta.
- d. Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- e. Que el bien se haya recibido a satisfacción por parte de ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S y se hayan transferido a su favor los riesgos y beneficios que incorpora.

Se entiende que el bien se ha recibido a satisfacción, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor. Si el acuerdo establece que el inventario se entrega en la bodega del proveedor, se entenderá recibido a satisfacción por ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S en el momento en que es entregado en el lugar indicado y a partir de ese momento, los riesgos son asumidos por el comprador. Si el acuerdo



establece que el inventario se entrega en ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S, se entenderá como recibido cuando se ubique en las bodegas o almacenes de ésta.

Medición Inicial.

El criterio de materialidad en el reconocimiento inicial será al costo de adquisición y todos los otros costos asociados a la elaboración o maquila del producto

Medición posterior.

La compañía Organización Bless S.A.S, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de sus inventarios al menor valor entre el costo y su valor razonable.

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.

Criterios de Reconocimiento.

ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S
- Que sea probable que ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- Qué ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien, lo cual se entiende recibido cuando ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S firma el documento de recibido a satisfacción.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor.
- Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:
 - a. Los equipos de comunicación cuyo valor exceda 50UVT.
 - b. Los equipos de computación, que exceda 50UVT

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.

- a. Las herramientas que se utilizan en el proceso de mantenimiento, reparaciones, ajustes, adaptaciones de los activos, que su monto exceda el 50UVT.



- b. Todos los elementos de oficina, serán catalogados como activo fijo dentro del rubro de muebles y enseres, que su monto exceda 50UVT.

Medición Inicial.

La compañía Organización Bless S.A.S, deberá realizar la medición inicial de sus Propiedades, Planta y Equipo incluyendo:

- Costo de compra, donde se incluya todos los costos asociados a su ubicación y puesta en marcha.

Por lo tanto, los costos que no tengan relación con la ubicación y puesta en marcha del activo serán reconocidos en el estado de resultados.

Medición Posterior.

La compañía Organización Bless S.A.S, al momento de elaborar los estados financieros del período sobre el que informa deberá realizar la medición posterior de sus Propiedades, Planta y equipo al Costo menos la depreciación y las perdidas por deterioro del valor incurridas.

Vida Útil

Organización Bless S.A.S determinará los siguientes porcentajes anuales para determinar la vida útil de sus Propiedades Planta y Equipo:

Activos	Valor Residual	Vida útil
Flota y equipo de Transporte (a)	10%	10 Años
Muebles y Enseres (a)	10%	10 Años
Equipos de Cómputo (a)	20%	5 Años
Activos muebles inferiores a 50 uvt. (a)	100%	1 año
Maquinaria y Equipo	10%	10 años

Fuente: Propia



ACTIVOS INTANGIBLES

Criterios de Reconocimiento.

ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S reconocerá un activo intangible si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad; el costo o valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Medición Inicial.

ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S reconocerá un activo intangible si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad; el costo o valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S medirá inicialmente un activo intangible al costo. El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

- a. El precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y
- b. Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S reconocerá el desembolso incurrido internamente en una partida de intangible como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, cuando incurra en estos.

Medición Posterior

ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Vida Útil

Organización Bless S.A.S determinará los siguientes porcentajes anuales para determinar la vida útil de los activos intangibles:

- | | |
|---------------------|-----|
| ✓ Marcas y Patentes | 20% |
| ✓ Licencias | 20% |
| ✓ Otros Intangibles | 20% |



INSTRUMENTOS FINANCIEROS COMO OBLIGACIONES FINANCIERAS

Criterios de Reconocimiento.

Organización Bless S.A.S reconocerá los pasivos financieros en el momento que adquiera la obligación, según las condiciones contractuales de la operación.

Medición Inicial.

Organización Bless S.A.S, medirá inicialmente sus Pasivos financieros al valor de la transacción incluyendo los costos de transacción.

Medición Posterior.

Al finalizar el período en el que se informa, Organización Bless S.A.S, medirá sus Pasivos financieros sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir al costo.

PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Criterios de Reconocimiento.

Organización Bless S.A.S, reconocerá una Cuenta por Pagar, solo cuando se presente la obligación con un tercero por la prestación de un servicio o compra de un producto, además en donde cumplan con los siguientes criterios:

- Tenga una obligación actual como resultado de un evento pasado.
- Es probable que se requerirá la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- El valor de la obligación pueda medirse con fiabilidad.

Medición Inicial.

Organización Bless S.A.S, medirá inicialmente sus Cuentas por pagar al valor de la transacción incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo.

Medición Posterior.

Al finalizar el periodo en el que se informa, Organización Bless S.A.S, medirá sus cuentas por pagar al costo.



BENEFICIOS A EMPLEADOS

Criterios de reconocimiento general.

La compañía Organización Bless S.A.S, deberá reconocer un beneficio a empleados cuando estos presten sus servicios a la compañía a través de contratos contractuales o por medio de bolsas de empleo, de acuerdo a lo acordado por ambas partes.

La compañía Organización Bless S.A.S, deberá reconocer la siguiente variable al momento de reconocer los beneficios a empleados:

- DB-Gasto. Registrar el correspondiente rubro.
- CR-Pasivo. Una vez el empleado haya prestado sus servicios a la compañía de acuerdo a lo pactado inicialmente por ambas partes.

Beneficios a corto plazo.

- Sueldo.
- Auxilios de transporte.
- Prima.
- Vacaciones.
- Cesantías.
- Intereses de cesantías.
- Comisiones y honorarios.

Criterios de reconocimiento.

La compañía Organización Bless S.A.S, deberá reconocer los beneficios a empleados a corto plazo una vez el empleado haya prestado los servicios pactados inicialmente.

Medición inicial.

La compañía Organización Bless S.A.S, deberá realizar la medición inicial de los beneficios a empleados al valor de lo pactado inicialmente por ambas partes.

Medición Posterior.

La compañía Organización Bless S.A.S, deberá realizar la medición posterior de los beneficios a empleados al costo en libros.



INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Criterios de Reconocimiento.

Los ingresos, costos y gastos de Organización Bless S.A.S deberán reconocerse bajo el principio de Esencia sobre la forma, sin perjuicio en la normatividad fiscal vigente.

Medición Inicial y Posterior.

Todas las transacciones económicas relacionadas con los ingresos, costos y gastos de la compañía deberán ser medidas en los estados financieros al costo.

NOTA 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprende las cuentas en moneda nacional que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta la compañía.

También las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, así como efectivo disponible en la compañía y cuentas bancarias.

El disponible en moneda nacional es el siguiente:

	8/02/2024	31/12/2023
Caja	\$ 299,583,304.70	\$ 1,100,113,000.90
Bancos	\$ 326,790,295.56	\$ 380,411,356.38
Total efectivo o equivalentes	\$ 626,373,600.26	\$ 1,480,524,357.28

Revelaciones

- ✓ El saldo de caja corresponde al disponible de los siguientes establecimientos de comercio: Stara Denim Class CII 8, CII 10, CII 11, CII 12, CII 13, Stara Denim Class CC Ventura, Stara Denim Class CC Arkadia, Stara Denim Class Mayorca, Stara Denim Class Megacentro y Stara Denim Class CC Parque Alegra.
- ✓ El saldo de Bancos reflejado en libros, corresponde al mismo saldo conciliado según extractos bancarios de la siguiente manera:



Banco	Tipo Cuenta	No. Cuenta	Saldo a 08 Febrero 2024
Bancolombia	Corriente	497-4058-7018	\$ 18,861,220.79
Bancolombia	Ahorro	834-0000-0351	\$ 469,364.93
Bancolombia	Ahorro	834-0000-0415	\$ 40,230.65
Bancolombia	Corriente	834-0000-1333	\$ 2.01
Davivienda	Ahorro	661-0075-4002	\$ 41.98
Banco Bogotá	Corriente	260-20984-6	\$ 4,606,001.99
Banco Bogotá	Ahorros	260-20424-3	\$ 976.95
Itau Corpbanca	Corriente	489-0380-59	\$ 0.64
Mercado pago economeerce			\$ 1,358,004.00
Bancos tarjetas transitorio Pos			\$ 301,424,451.62
Total Efectivo disponible en cuentas Bancarias			\$ 326,760,295.56

- ✓ A corte de 08 de febrero del año 2024 la cuenta bancaria de Bancolombia Cta. Cte. #497-4058-7018 y Bancolombia Cta. Ahorros #66100754002 se encuentran con restricción por embargo por el proveedor Jean Blue S.A.S.
- ✓ Las demás cuentas bancarias también se encuentran con restricción por embargo.

NOTA 8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	8/02/2024	31/12/2023
Inversiones		
CDT	\$ 5,404,745.00	\$ 5,404,745.00
Derechos Fiduciarios	\$ 207,370,222.85	\$ 173,915,782.06
Total Instrumentos Financieros	\$ 212,774,967.85	\$ 179,320,527.06

Revelaciones.

- ✓ La Organización presenta al corte de 08 de febrero en Inversiones así: El título CDT fue creado como parte de portafolio con la entidad Bancaria Banco de Bogotá y vence el 23 de abril del año 2024.

Ítem	Entidad	No. Título	Valor	Saldo capital Final Mes	Tasa Interes	Fecha Apertura	Fecha Vto
CDT tradicional Megabanco	Banco de Bogotá	0123-56-630	\$ 5.000.000,00	\$ 5.404.745,00	12.2401%	5/05/2021	23/04/2024



- ✓ El valor Fiducia está conformado por acreencias recibidas por garantía préstamo adquirido con la empresa Bless Manufacturing Industry SAS con Bancolombia y estos valores se encuentran conciliados a 31 de enero según extracto.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. De contrato	Año	Mes	Día	Fideicomiso	Duración Fiducia	Saldo
16356	2023	Julio	5	P.A. FTP ADQ.ORGANIZACIÓN BLESS"	84 meses	\$ 207,370,223

NOTA 9 DEUDORES COMERCIALES

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la compañía. Los saldos de deudores y cuentas por cobrar incluidas en los estados financieros son los siguientes:

a. Cartera Comercial

	8/02/2024	31/12/2023
Cartera Comercial		
Clientes	\$ 3,802,326,038.77	\$ 3,541,629,367.77
Total Cartera Comercial	\$ 3,802,326,038.77	\$ 3,541,629,367.77

Revelaciones.

- ✓ La compañía cuenta con cartera a Largo Plazo la cual cuenta con su pertinente gestión de cobro.
- ✓ La compañía realiza la gestión pertinente con el fin de realizar el recaudo de sus cuentas por cobrar de manera oportuna y alineada con el flujo de caja.
- ✓ Las cuentas por cobrar fueron medidas a su costo menos los deterioros realizados.
- ✓ El deterioro de la cartera corresponde:
 - Cuando exista evidencia de una reducción del 100% de su recuperabilidad.
 - Cuando supere 365 días de mora, será llevada al gasto el 15% anual.
- ✓ Estos valores corresponden a la cartera general

Código	Descripción	Corriente	Vencido						Total \$3,802.326.038,77
			De 1 a 60	De 61 a 90	De 91 a 120	De 121 a 120	De 121 a 150	De 151 o mas	
13050501	Clientes	1,174,281,264.24	183,471,911.00	95,705,849.00	282,860,411.32	-	143,726,511.00	1,922,280,092.21	
CARTERA EN PORCENTAJE		24.28%	5.29%	2.76%	8.15%	0.00%	4.14%	55.39%	



b. Otras Cuentas por cobrar

Otras cuentas por cobrar	8/02/2024	31/12/2023
Socios y Accionistas	\$ 779,878,947.01	\$ 768,221,008.81
Anticipos y Avances	\$ 2,307,080,623.94	\$ 1,009,039,651.94
Anticipo de impuesto y contribuciones	\$ 222,445,410.62	\$ 213,755,401.67
Cuentas por cobrar a trabajadores	\$ 18,319,023.00	\$ 17,953,062.00
Deudores Varios	\$ 2,594,943,501.82	\$ 2,405,566,038.82
Cuentas Difícil Cobro	\$ 249,977,411.24	\$ 249,977,411.24
Deterioro en cuentas por cobrar	-\$ 362,314,561.00	-\$ 362,314,561.00
Total otras cuentas por cobrar	\$ 5,810,330,356.63	\$ 4,302,198,013.48

NOTA 10**INVENTARIOS**

Corresponde a bienes que tiene la compañía y tiene disponible para la venta, expresándose en:

	8/02/2024	31/12/2023
Materias Primas	\$ 253,455,796.80	\$ 3,952,134,645.89
Productos en Proceso	\$ 16,477,543,309.44	\$ 11,996,969,830.57
Productos Terminados	\$ 2,447,953,091.41	\$ 3,353,323,201.68
Mercancías no fabricadas por la empresa	\$ 1,042,775,724.14	\$ 1,122,127,264.59
Materiasles, repuestos y suministros	\$ 120,846,574.77	\$ 137,792,991.50
Envases y Empaques	\$ 167,671,354.54	\$ 6,539,258.63
Mercancia en Transito	\$ 367,146,281.91	\$ 238,355,347.70
Ajustes de inventario (Deterioro)	-\$ 492,884,842.45	-\$ 494,772,666.08
Total inventarios	\$ 20,384,507,290.56	\$ 20,312,469,874.48

Revelaciones.

- ✓ Los valores de inventarios fueron afectados por deterioro. En el detalle de los rubros aparece valor de deterioro
- ✓ Todos los inventarios están disponibles para la venta es decir solo los productos terminados.
- ✓ En ningún inventario al momento de la emisión de los presentes estados financieros, su costo estaba por mayor valor que su valor razonable.
- ✓ La compañía realiza inventarios físicos periódicos para validar que el valor encontrando en estos sea razonable de acuerdo a las cifras expresadas en libros. Periodicidad de los inventarios
- ✓ El sistema de kardex usado es el del Promedio Ponderado.
- ✓ Ningún inventario fue reconocido como gasto en el período informado.
- ✓ Los inventarios son registrados de acuerdo al sistema permanente al momento del reconocimiento de su costo.

**NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Corresponde a los activos tangibles que la compañía:

- (a) Mantienen para su uso.
- (b) Se esperan usar durante más de un periodo.

El detalle de propiedad planta y equipo y su depreciación acumulada es el siguiente:

	8/02/2024	31/12/2023
Maquinaria y equipo	\$ 4.050.049.394,29	\$ 4.050.412.199,29
Equipo de oficina	\$ 1.278.455.138,00	\$ 1.278.455.138,00
Equipos de computo y comunicaciones	\$ 901.745.961,28	\$ 901.745.961,28
Flota y equipos de transporte	\$ 244.170.713,00	\$ 244.170.713,00
Subtotal propiedad, planta y equipo	\$ 6.474.421.206,57	\$ 6.474.784.011,57
Depreciacion Acumulada	\$ 2.158.452.555,09	\$ 2.158.452.555,09
Total propiedad planta y equipo	\$ 4.315.968.651,48	\$ 4.316.331.456,48

Revelaciones.

- ✓ El método de depreciación usado fue el de línea recta individual.
- ✓ No se realizó deterioro del valor de las Propiedades, Planta y Equipo.
- ✓ No hubo cambios en los saldos

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Maquinaria	Equipo de oficina(M Y E)	Equipos de computo	Flota y equipo de transporte	Total
Saldo Dic/2023	2.836.082.174,00	1.062.397.550,00	228.851.733,00	189.000.000,00	4.316.331.457,00
Adiciones / Compras					
(-)Retiros / ventas					
Incremento revaluacion					
(-)Dismucion Revaluacion					
Reclasificaciones					
Depreciacion 08 Febrero 2024	-	-	-	-	-
Saldo Febrero 08 2024	2.836.082.174	1.062.397.550	228.851.733	189.000.000	4.316.331.457

NOTA 12 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

Corresponde a los activos intangibles que la compañía:

- (a) Mantienen para su uso.
- (b) Se esperan usar durante más de un periodo.
- (c) Obedecen a marcas y patentes registradas.



El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	8/02/2024	31/12/2023
Intangibles		
Licencia de programa contable	\$ 394,025,597.00	\$ 394,025,597.00
Amortizacion Software SIESA	-\$ 196,806,548.51	-\$ 196,806,548.51
Total activos intangibles	\$ 197,219,048.49	\$ 197,219,048.49
Dineros en Embargos Judiciales	\$ 71,762,379.51	\$ 72,993,753.73
Total Diferidos	\$ 71,762,379.51	\$ 72,993,753.73

Revelaciones.

- ✓ No hubo pérdida de valor de los activos intangibles.
 - ✓ Los activos intangibles generados internamente fueron reconocidos al gasto.
 - ✓ El método de amortización usado es el de línea recta.
 - ✓ No hubo disposición de activos intangibles
 - ✓ No existe restricción sobre los activos intangibles.
- ✓ El Embargo Judicial corresponde a retenciones a las cuentas de los Bancos Davivienda y Bancolombia realizadas por el proveedor Jean Blue Textil SAS.

Banco	Tipo Cuenta	No. Cuenta	Saldo a 08 febrero 2024
Bancolombia	Corriente	497-4058-7018	\$ 47,212,358.87
Davivienda	Ahorro	661-0075-4002	\$ 25,781,394.86
Total Embargo por el Proveedor Jean Blue S.A.S			\$ 72,993,753.73

NOTA 13

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El saldo correspondiente a Instrumentos Financieros básicos corresponde a deudas que tenga la compañía con entidades financieras ocurrido en eventos pasados y que deba desembolsar beneficios económicos para su cancelación, entre las que se encuentran:

	8/02/2024	31/12/2023
Creditos Bancos Nacionales L.P.	\$ 2,671,993,356.98	\$ 2,659,452,968.63
Leasing	\$ 381,206,605.00	\$ 381,206,605.00
Otras Obligaciones Financieras	\$ 5,227,814,385.94	\$ 5,230,214,385.94
Total pasivos financieros	\$ 8,281,014,347.92	\$ 8,270,873,959.57

La organización tiene las siguientes obligaciones con el Banco de Bogotá, Davivienda, Banco Itaú y Banco de Occidente y se citan a continuación:



El Objeto del leasing, fue solicitado para la adquisición de Maquinaria propia de la actividad de la empresa

Revelaciones.

- ✓ Los instrumentos financieros fueron medidos al costo.
- ✓ Existe un aumento significativo en los instrumentos financieros correspondiente a endeudamiento para operaciones.

<i>Obligaciones Financieras</i>	2,671,993,356.98
Pagares	2,671,993,356.98
<i>Banco de Bogotá</i>	1,020,089,298.00
<i>Banco Davivienda</i>	1,373,632,452.65
<i>Banco Corpbanca_Itau</i>	190,009,750.33
<i>Banco de Occidente</i>	88,261,856.00

- ✓ Se presenta la siguiente revelación sobre un pasivo contingente en virtud de la condición de deudor Solidario de Organización Bless S.A.S., sobre los créditos bancarios tomados por la sociedad BLESS MANUFACTURING INDUSTRY S.A.S., ante la entidad financiera BANCOLOMBIA, los cuales ascienden a un valor de SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$6.669.769.799), los cuales tienen un plazo de 84 meses y termina el 31 Agosto 2030.

NOTA 14 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo correspondiente a otros pasivos hace referencia a deudas resultantes de eventos pasados con los proveedores relacionados con el giro normal del negocio, los cuales entregaron algún bien o prestaron algún tipo de servicio, expresados de la siguiente forma:

	8/02/2024	31/12/2023
Proveedores nacionales	\$ 12,388,353,111.83	\$ 12,388,353,111.83
Total acreedores comerciales y cuentas por pagar	\$ 12,388,353,111.83	\$ 12,388,353,111.83



NOTA 15

DEUDAS DIVERSAS

Las Deudas Diversas a los demás rubros que pertenecen al pasivo de la compañía y no fue clasificado en los rubros anteriormente mencionados en las presentes notas los cuales comprenden los siguientes rubros:

	8/02/2024	31/12/2023
Costos y Gastos por Pagar	\$ 2,816,244,346.00	\$ 2,504,326,707.00
Prestamos Recibidos	\$ 6,301,668,600.54	\$ 5,149,873,106.54
Retenciones y aportes de nómina	\$ 1,251,191,975.33	\$ 1,229,837,686.00
Acreedores varios	\$ 870,283,624.00	\$ 796,805,150.00
Total deudas diversas	\$ 11,239,388,545.87	\$ 9,680,842,649.54

Revelaciones.

- ✓ *Los costos y gastos por pagar corresponden a Servicios por Honorarios, Servicios Públicos tales como energía eléctrica, acueducto y alcantarillado, internet y arrendamientos de los establecimientos Stara donde se desarrolla las actividades comerciales del ente económico.*
- ✓ *Los prestamos son dineros que se reciben de los siguientes vinculados así:*

DEUDAS CON ACCIONISTAS O SOCIOS	\$ 6,301,668,600.54
Prestamos Recibidos	\$ 6,301,668,600.54
BLESS MANUFACTURING INDUSTRY SAS	\$ 5,396,151,369.26
STARA COMPANY SAS	\$ 329,021,758.00
VILLAMIZAR SANTIESTEBAN YERZON MAURICIO	\$ 576,495,473.28

- ✓ Los acreedores varios corresponden a los aportes a seguridad social en Pensión pendientes de pago.

	8/02/2024	31/12/2023
Acreedores Oficiales	\$ 1.285.604.000,00	\$ 1.277.303.000,00
Retención en la fuente	\$ 10.774.998,00	\$ -
Retencion ICA	\$ 698.143,00	\$ -
Retencion IVA	\$ 691.268,00	\$ -
Impuesto de renta y complementarios	\$ 1.433.776.000,00	\$ 1.433.776.000,00
Impuesto sobre las ventas por pagar	\$ 430.237,00	\$ -
Impuesto industria y comercio	\$ -	\$ -
Otros impuestos	\$ 4.360.031,56	\$ 2.999.091,56
De Vehiculos	\$ 18.602.897,00	\$ 15.774.406,00
Total impuesto a las ganancias	\$ 2.754.937.574,56	\$ 2.729.852.497,56



Procesos Judiciales

RELACION DE PROCESOS JUDICIAL S							
Nit / Cédula	Demandante	Demandado	Objeto Demanda	Ciudad	Número de Proceso	Fecha Iniciación	Valor Pretensión
860034333-7	BANCO DAVIVIENDA	BLESS	EJECUTIVO SINGULAR	CUCUTA	"54001310300820240003500"	2/02/2024	\$ 1,502,021,468
890942898-8	COLETEX	BLESS	EJECUTIVO SINGULAR	CUCUTA	"54001315300420230041000"	30/11/2023	\$ 1,002,628,361
60,444,427	TIBISAY CAROLINA LEON GONZALEZ	BLESS	EJECUTIVO SINGULAR	CUCUTA	"54001400300420240001700"	15/01/2024	\$ 138,000,000
"900356068 - 3"	JEAN BLUE TEXTIL SAS	BLESS - YERZON MAURICIO VILLAMIZAR SANTIESTEBAN	EJECUCION DE PAGARE	CUCUTA	" 54001315300320230012900 "	19/04/2023	\$ 580,000,000
" 1090375594"	OSIR MOREENCY GARCIA	BLESS	Pagos de acreencias laborales dejadas de percibir por despido	CUCUTA	" 54001310500120220028600 "	13/09/2022	\$ 49,827,473
" 1090418110"	JUAN CARLOS NAVARRO	BLESS	CULPA PATRONAL	CUCUTA	" 54001310500220220043700 "	29/11/2023	\$ 645,364,100
"1090418110"	JUAN CARLOS NAVARRO MOGOLLON	BLESS	PAGOS DE CESANTIAS	CUCUTA	"54001410500120230053900"	22/09/2023	\$ 3,634,666
" 1094349108"	VICTOR ALONSO GUERRERO TORRADO	BLESS	PAGOS DE CESANTIAS	CUCUTA	" 54001410500120230054200 "	16/08/2023	\$ 3,286,666
"1090404188"	SERGIO NUÑEZ VERA	BLESS	INDEMNIZACION POR TERMINACION DE CONTRATO SIN JUSTA CAUSA	CUCUTA	"54001410500220230071600"	26/10/2023	\$ 23,000,000

✓ Situación con el Ministerio de la Protección Social:

El 14 de julio de 2023 la empresa entrega documentación al ministerio de la protección social, según visita por ellos efectuada con auto comisario 01 64. Radicado número 11EE 237-35-400100-0031 14 de esa fecha.

El objeto de la visita fue de carácter general para verificar la liquidación de los aportes al sistema de seguridad social versus las remuneraciones de los trabajadores vigentes para ese momento. sobre esta visita y la respuesta por la empresa el ministerio aún no se ha pronunciado. No existiendo entonces investigación formal en contra de la compañía no se provisiona como una contingencia o como un litigio. Se revela para efectos informativos.

El 3 de octubre de 2023 se recibe comunicación de auto de trámite de averiguación preliminar número 0691 de parte del ministerio del trabajo.

El objeto de esta solicitud es verificar el cumplimiento de las normas laborales y de seguridad y salud en el trabajo en ejercicio de las atribuciones de inspección vigilancia control que tiene ese ministerio. el ministerio solicita una serie de información relacionada con los aportes al sistema de seguridad social y riesgos. Se solicitó al ministerio la ampliación del término concedido de cinco días para entregarle la información.



Revelación

Se presenta la siguiente revelación sobre un pasivo otorgado al Sr. Yerzon Mauricio Villamizar Santiesteban, dineros entregado por el Sr. Eliecer Paredes Patiño identificado con cédula de Ciudadanía No.13.476.813 por un valor total de SEISCIENTOS QUINCE MILLONES CINCO MIL PESOS M/CTE (\$615.005.000.00).

- ✓ El día 12 de Enero 2024 se radicó proceso ejecutivo por parte de TIBIZAY CAROLINA LEÓN GONZÁLEZ en contra de ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S.
- ✓ Dicho proceso ejecutivo se identifica con el número de radicado 54001400300420240001700, el cual, mediante acta de reparto, se le designó al JUZGADO CUARTO (04) CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA.
- ✓ El día 29 de Enero de 2024 se LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO por parte del Despacho, fijándose en estado en ese mismo día. El mandamiento ejecutivo se libró por los siguientes valores:

- Por la suma de CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$115.000.000), por

concepto de capital insoluto contenido en el título base de la ejecución, más los intereses de mora liquidados desde el 14 de diciembre de 2023, hasta que se efectúe el pago total de la obligación, a la tasa máxima legal permitida.

Por la suma VEINTITRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$23.000.000) por concepto de sanción contemplada en el artículo 731 del Código de comercio.

- ✓ De la misma manera, en ese mismo auto interlocutorio, se decretaron medidas cautelares. Adjunto las anotaciones registradas en la baranda judicial.

En la contabilidad de la empresa Organización Bless no está reconocida esta deuda a favor de TIBIZAY CAROLINA LEON, porque el préstamo fue dado por el señor Eliecer Paredes Patiño identificado con cédula de Ciudadanía No.13.476.813 y así está contabilizado. Al parecer, este acreedor cedió este cheque base de la ejecución a la demandante.



NOTA 16

IMPUESTOS

El saldo de impuestos, gravámenes y tasas comprenden los siguientes rubros:

	8/02/2024	31/12/2023
Acreeedores Oficiales	\$ 1,285,604,000.00	\$ 1,277,303,000.00
Retención en la fuente	\$ 10,774,998.00	\$ -
Retencion ICA	\$ 698,143.00	\$ -
Retencion IVA	\$ 691,268.00	\$ -
Impuesto de renta y complementarios	\$ 1,433,776,000.00	\$ 1,433,776,000.00
Impuesto sobre las ventas por pagar	\$ 430,237.00	\$ -
Otros impuestos	\$ 4,360,031.56	\$ 2,999,091.56
De Vehiculos	\$ 18,602,897.00	\$ 15,774,406.00
Total impuesto a las ganancias	\$ 2,754,937,574.56	\$ 2,729,852,497.56

Revelaciones.

- ✓ Los impuestos por pagar están reconocidos de acuerdo a la normatividad fiscal vigente.
- ✓ El saldo de los impuestos corresponde a impuestos efectivamente presentados a los entes regulatorios, los cuales no han sido pagados a la fecha de corte del período en el que se informa.
- ✓ En este rubro no hay saldos correspondientes a impuesto diferido.

NOTA 17

BENEFICIOS EMPLEADOS

Los Beneficios a empleados a los demás rubros que pertenecen al pasivo de la compañía y no fue clasificado en los rubros anteriormente mencionados en las presentes notas los cuales comprenden los siguientes rubros:

	8/02/2024	31/12/2023
Salarios por pagar	\$ 156,981,198.33	\$ 201,608,569.17
Cesantías consolidadas	\$ 82,812,067.00	\$ 77,618,914.00
Intereses sobre cesantías	\$ 17,624,292.45	\$ 8,671,459.00
Prima de servicios	\$ 10,256,001.30	\$ -
Vacaciones consolidadas	\$ 68,205,588.44	\$ 74,076,655.58
Total beneficios a empleados	\$ 335,879,147.52	\$ 361,975,597.75

**NOTA 18****OTROS PASIVOS**

Los Otros pasivos a los demás rubros que pertenecen al pasivo de la compañía y no fue clasificado en los rubros anteriormente mencionados en las presentes notas los cuales comprenden los siguientes rubros:

	8/02/2024	31/12/2023
Ingreso recibidos para terceros	\$ 23,717,085.00	\$ 23,717,085.00
Acreedores del sistema	\$ 12,150,000.00	\$ 12,150,000.00
Total otros pasivos	\$ 35,867,085.00	\$ 35,867,085.00

NOTA 19**PATRIMONIO**

El patrimonio de la compañía se distribuye en capital aportado por los socios, reservas, resultado del ejercicio y utilidades acumulados, así:

	8/02/2024	31/12/2023
Capital suscrito y pagado	\$ 3.000.000.000,00	\$ 3.000.000.000,00
Reserva Legal	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00
Utilidad acumulada	-\$ 2.200.883.215,48	-\$ 2.099.971.213,14
Revalorización Propiedades, Planta y Equipo	\$ 35.804.713,00	\$ 35.804.713,00
Sub total patrimonio	\$ 934.921.497,52	\$ 5.235.775.926,14
Resultado del ejercicio	-\$ 549.098.976,67	-\$ 4.300.854.428,62
Total patrimonio	\$ 385.822.520,85	\$ 934.921.497,52

Revelaciones.

- ✓ El patrimonio fue medido al costo en libros.
- ✓ No se realizó distribución de dividendos.

CC/NIT	NOMBRE DEL ACCIONISTA	ACCIONISTAS ORGANIZACION BLESS S.A.S. A DICIEMBRE 31 DE 2022		%
		No. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	
88242589	VILLAMIZAR SANTIESTEBAN YERZON MAURICIO	3.000	\$3.000.000.000,00	100,00%
	TOTALES	3.000	\$3.000.000.000,00	100,00%



NOTA 20 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIOS

Agrupar el valor de los ingresos obtenidos por la compañía en resultado de actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social respectivamente, así:

	8/02/2024	31/12/2023
Comercio al por mayor y al por menor	\$ 464,315,582.00	\$ 11,824,052,967.41
Mercancías no fabricadas por la empresa	\$ 198,196.00	\$ 4,008,665.00
Sub total ingresos	\$ 464,513,778.00	\$ 11,828,061,632.41
Devoluciones en ventas DB	\$ 14,965,454.00	\$ 438,087,837.00
Descuentos	\$ 2,853,447.00	\$ 176,739,769.00
Devoluciones Mercancías no Fabric por emp	\$ -	\$ 427,477.00
Total ingresos de actividades ordinarias	\$ 446,694,877.00	\$ 11,212,806,549.41

Revelaciones.

- ✓ La compañía para reconocer sus ingresos se basó en el principio de esencia sobre la forma.
- ✓ Los ingresos ordinarios fueron medidos al costo de la transacción.
- ✓ No existen procesos respecto a reclamos por garantías de los productos entregados.

NOTA 21 INGRESOS FINANCIEROS

Agrupar el valor de los dineros obtenidos por la compañía en resultado de actividades económica y financiera en cumplimiento del objeto social respectivamente, así:

	8/02/2024	31/12/2023
Financieros	\$ 70.73	\$ 466,640.29
Arrendamientos	\$ -	\$ 80,000,000.00
Ingresos por Terceros	\$ 29,980.00	\$ 1,063,777.00
Recuperaciones	\$ 429,000.00	\$ 10,047,311.90
Ingresos de Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ 195,794.00
Diversos	\$ 12,096.00	\$ 13,299,852.50
Total ingresos financieros	\$ 471,146.73	\$ 105,073,375.69

Revelaciones.

- ✓ La compañía para reconocer sus ingresos se basó en el principio de esencia sobre la forma.
- ✓ Los ingresos ordinarios fueron medidos al costo de la transacción.



NOTA 22 COSTO DE PRODUCCION Y VENTA .

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para la venta de los productos por parte de la compañía, expresados así:

	8/02/2024	31/12/2023
De Industria manufacturera	\$ 115,478,625.56	\$ 4,875,941,991.37
Comercio al por mayor y por menor	\$ 100,169,482.62	\$ 860,219,056.37
	\$ 215,648,108.18	\$ 5,736,161,047.74

Revelaciones.

- ✓ La compañía para reconocer sus costos se basó en el principio de esencia sobre la forma.
- ✓ El costo fue reconocido de acuerdo al sistema permanente de inventarios.

NOTA 23 GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración están directamente relacionados con el objeto social principal de compañía y se registran sobre la base de causación los valores en que se incurre en el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa en el transcurso de sus operaciones, representados:

	8/02/2024	31/12/2023
Gastos de personal	\$ 55,353,587.00	\$ 914,341,670.62
Honorarios	\$ 70,518,519.00	\$ 385,302,819.00
Impuestos	\$ 2,843,179.00	\$ 6,316,843.00
Arrendamientos	\$ 129,355,609.00	\$ 795,359,091.00
Seguros	\$ 5,458,153.00	\$ 48,871,399.00
Servicios	\$ 79,192,311.00	\$ 967,446,068.00
Gastos legales	\$ 44,900.00	\$ 12,966,064.00
Mantenimiento y reparaciones	\$ 5,944,344.00	\$ 84,134,043.00
Adecuaciones e Instalaciones	\$ 4,364,471.00	\$ 25,252,671.00
Gastos de viaje	\$ 700,000.00	\$ 33,644,224.00
Depreciaciones	\$ -	\$ 178,782,052.63
Amortizaciones	\$ -	\$ 786,000.00
Diversos	\$ 23,063,230.67	\$ 147,878,205.05
Total gastos de administración	\$ 376,838,303.67	\$ 3,601,081,150.30



Revelaciones.

- ✓ La organización cuenta con los siguientes seguros de Cumplimiento, Incendio y de Seguro de Vehículos y de Vida.
- ✓ La compañía para reconocer sus gastos administración se basó en el principio de esencia sobre la forma.
- ✓ Los gastos administración fueron reconocidos al costo de la transacción.
- ✓ Existen gastos administración los cuales no tuvieron movimiento en la caja de la compañía, como:
 - Amortización de activos intangibles
 - Depreciación de Propiedades Planta y Equipo.

NOTA 24 GASTOS DE DISTRIBUCION Y VENTAS

Los gastos de ventas están directamente relacionados con el objeto social principal de compañía y se registran sobre la base de causación los valores en que se incurre en el ejercicio, directamente relacionados con la gestión de ventas en el transcurso de sus operaciones, representados:

	8/02/2024	31/12/2023
Gastos de personal	\$ 115,987,720.22	\$ 960,807,857.95
Arrendamientos	\$ 150,966,434.00	\$ 1,154,458,807.00
Servicios, Publicidad y Transporte	\$ 23,526,635.00	\$ 413,432,633.00
Gastos Legales	\$ -	\$ 591,000.00
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 344,000.00	\$ 10,736,480.00
Gastos de viaje	\$ 2,428,400.00	\$ 14,478,538.00
Diversos	\$ 45,761,720.95	\$ 214,190,971.09
Provisiones Cartera	\$ -	\$ 278,407,561.00
Total gastos de distribución y ventas	\$ 339,014,910.17	\$ 3,047,103,848.04

- ✓ La compañía cuenta con Pólizas de seguros para Cumplimiento y Todo Riesgo, que aplican a todo lo relacionado a la infraestructura de los establecimientos de comerciales de la empresa, donde se desarrolla el objeto social de la comercialización de prendas de vestir.
- ✓ Existen gastos de ventas los cuales no tuvieron movimiento en la caja de la compañía, como:
 - Deterioro de las cuentas por cobrar
 - Amortización de activos intangibles
 - Depreciación de Propiedades Planta y Equipo.

**NOTA 25 GASTOS NO OPERACIONAL**

Los gastos no operacionales agrupan el conjunto de gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social de la compañía. El valor causado durante el periodo por los diferentes conceptos se relaciona a continuación:

	8/02/2024	31/12/2023
<u>Gastos financieros - intereses</u>		
Intereses Creditos	\$ 31,622,248.81	\$ 761,884,312.37
Total Intereses	\$ 31,622,248.81	\$ 761,884,312.37
<u>Otros Gastos No Operacionales</u>		
Gastos Bancarios	\$ 2,797,779.31	\$ 52,457,860.28
Comisiones Bancarias	\$ 9,493,789.26	\$ 60,945,698.57
Gastos extraordinarios	\$ 20,723,129.00	\$ 902,350,210.81
Multas, Sanciones y Litigios	\$ 126,711.00	\$ 727,156,105.00
Otros	\$ 21.00	\$ 498,361,228.03
Otros gastos no deducibles	\$ -	\$ 25,188,892.58
Total Otros Gastos No Operacionales	\$ 33,141,429.57	\$ 2,266,459,995.27
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 64,763,678.38	\$ 3,028,344,307.64

Revelaciones.

- ✓ En la cuenta de intereses de créditos son los dineros que se cancelan a los bancos por concepto de obligaciones financieras
- ✓ Los gastos bancarios y comisiones que representan los gastos no operacionales son producto de los movimientos de las transacciones bancarias en que incurre la empresa para sus relaciones comerciales
- ✓ Dentro de los Gastos extraordinarios su valor más representativo es \$20.723.129 el otro valor significativo son los Intereses por mora pagados por la empresa en cuanto a sus obligaciones financieras y el resto de las partidas son Impuestos asumidos por la empresa por concepto de Retención en la fuente e Iva.
- ✓ En el rubro de Multas, sanciones y litigios que es la cifra más representativa corresponde a los dineros cancelados por la compañía a los Aportes de Seguridad social, parafiscales y servicios públicos.



NOTA 26 GASTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS .

así:

	8/02/2024	31/12/2023
Impuesto de renta y complementarios	\$ -	\$ 206,044,000.00
Total impuesto a las ganancias	\$ -	\$ 206,044,000.00

NOTA 27 OTRAS NOTAS Y REVELACIONES

- ✓ No existen activos contingentes a favor de la compañía a la fecha de expresión de los presentes estados financieros.
- ✓ No existen pasivos contingentes a favor de la compañía a la fecha de expresión de los presentes estados financieros.

YERZON MAURICIO VILLAMIZAR S.
CC.88.242.589
Representante Legal

LUZ KARIME CELIN CORONADO
CC.30.051.219
T.P.318665-T
Contadora

ESMERALDA PINTO CEIJA
CC.37.935.539
T.P.77691-T
Revisor Fiscal



WWW.ORGANIZACIONBLESS.COM.CO



PRESENTACIÓN POLÍTICAS CONTABLES ORGANIZACION BLESS S.A.S.



TABLA DE CONTENIDO

OBJETO SOCIAL.....	7
MISIÓN	10
VISIÓN	10
VALORES CORPORATIVOS.....	10
SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	12
GOBIERNO CORPORATIVO.....	13
PRINCIPIOS O CUALIDADES	16
• COMPRESIBILIDAD	16
• RELEVANCIA	16
• MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA	16
• FIABILIDAD	16
• LA ESENCIA SOBRE LA FORMA.....	17
• PRUDENCIA	17
• INTEGRIDAD	17
• COMPARABILIDAD.....	17
• OPORTUNIDAD.....	18
• EQUILIBRIO ENTRE COSTO Y BENEFICIO.....	18
DEFINICIÓN ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	19
ACTIVO.....	19
PASIVO	19
PATRIMONIO.....	19
INGRESOS.....	19
GASTOS	20
DEFINICIÓN DE RECONOCIMIENTO/MEDICIÓN.....	20
RECONOCIMIENTO:.....	20
MEDICIÓN:	20
SECCIONES DE APLICACIÓN NIIF PARA PYMES	21
POLÍTICAS CONTABLES ORGANIZACION BLESS SAS	22
DEFINICIÓN.....	22



CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.....	23
BASE DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	23
<i>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</i>	25
DEFINICIÓN.....	25
RECONOCIMIENTO.....	25
MEDICIÓN INICIAL	26
<i>POLÍTICA CONTABLE DE INVERSIONES.....</i>	28
OBJETIVO.....	28
DEFINICIÓN.....	28
RECONOCIMIENTO.....	28
Medición inicial?.....	¡Error! Marcador no definido.
MEDICIÓN POSTERIOR	29
RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DEL DETERIORO DE LAS INVERSIONES	29
REVERSIÓN DEL DETERIORO	29
<i>POLÍTICA CONTABLE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</i>	31
OBJETIVO.....	31
ALCANCE	31
NORMAS APLICABLES.....	31
<i>INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS.....</i>	32
DEFINICIONES	32
CLASIFICACIÓN	32
DEUDORES COMERCIALES	33
PERIODO DE FINANCIACIÓN IMPLÍCITA.....	33
CONSIDERACIÓN:	34
CRITERIO DEFINIDO:	34
CRITERIOS DE MEDICIÓN	34
MEDICIÓN INICIAL	34
MEDICIÓN POSTERIOR.....	35
CUENTAS POR COBRAR A ACCIONISTAS	35
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	35
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	35
CRÉDITOS A EMPLEADOS.....	35
PRÉSTAMOS A PARTICULARES	36
OTROS DEUDORES	36



POLÍTICA PARA EL DETERIORO DE CARTERA.....	37
POLÍTICA CONTABLE DE INVENTARIOS	38
OBJETIVO.....	39
ALCANCE	39
PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS CONTABLES ADOPTADOS POR LA ENTIDAD	40
POLÍTICA CONTABLE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	43
OBJETIVO.....	43
ALCANCE	43
RECONOCIMIENTO.....	43
GRUPO DE ACTIVOS FIJOS	45
MEDICIÓN INICIAL	45
PERMUTA DE ACTIVOS	46
MEDICIÓN POSTERIOR	47
DEPRECIACIÓN.....	47
DEPRECIACIÓN POR COMPONENTES	47
PERIODO DE DEPRECIACIÓN	48
VIDA ÚTIL	48
MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN	49
VALORES RESIDUALES	49
DETERIORO DE VALOR	50
RETIROS Y BAJA EN CUENTAS	50
PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN	50
CONTROLES CONTABLES	51
PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	53
DEFINICIÓN.....	53
RECONOCIMIENTO INICIAL.....	53
GRUPO PROPIEDADES DE INVERSIÓN	53
MEDICIÓN INICIAL	53
MEDICIÓN POSTERIOR	54
OTRAS CONSIDERACIONES	55
POLÍTICAS CONTABLES DE PASIVOS	57



DEFINICIÓN.....	57
ALCANCE	59
RECONOCIMIENTO.....	59
MEDICIÓN INICIAL	59
MEDICIÓN POSTERIOR	60
BAJA EN CUENTAS DE UN PASIVO FINANCIERO	60
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	62
ALCANCE	62
RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN	62
MEDICIÓN POSTERIOR	62
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	65
ALCANCE	65
RECONOCIMIENTO.....	65
MEDICIÓN	65
POLÍTICA CONTABLE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	67
ALCANCE	67
RECONOCIMIENTO.....	67
ÁRBOL DE DECISIÓN.....	68
Material de Entrenamiento	69
Provisiones y contingencias	69
MEDICIÓN INICIAL Y POSTERIOR.....	69
POLÍTICA CONTABLE OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	72
ALCANCE	72
RECONOCIMIENTO.....	74
POLÍTICA CONTABLE DE PATRIMONIO.....	77
CAPITAL.....	77
RESERVA DEL PATRIMONIO	77
REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	77
POLÍTICA CONTABLE DE INGRESOS.....	80
DEFINICIÓN.....	80



RECONOCIMIENTO VENTA DE BIENES	81
RECONOCIMIENTO PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	82
MEDICIÓN	83
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES NO ORDINARIAS	83
<i>POLÍTICA CONTABLE DE COSTOS</i>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
<i>POLÍTICA CONTABLE DE GASTOS</i>	<i>85</i>
RECONOCIMIENTO.....	85
MEDICIÓN	87



ORGANIZACIÓN BLES SAS

OBJETO SOCIAL

ORGANIZACIÓN BLESS SAS NIT: **900.835.084-7**, se encuentra inscrita en el registro mercantil en la cámara de comercio de Cúcuta con fecha 30 de marzo de 2015 y bajo el número 274516. Constituida bajo las normas Colombianas vigentes se inscribe en el RUT y tiene a la fecha las siguientes obligaciones tributarias:

- ✓ Impuesto de renta y complementarios régimen ordinario.
- ✓ Retención en la fuente a título de renta.
- ✓ Obligado Aduanero
- ✓ Informante de exógena.
- ✓ Obligado a Llevar Contabilidad
- ✓ Impuesto sobre las Ventas –IVA
- ✓ Facturador Electrónico

ORGANIZACION BLESS SAS Es una empresa Norte Santandereana que inició labores en el municipio de Cúcuta - 30 de marzo de 2015.

Su **DOMICILIO PRINCIPAL** se encuentra en la ciudad de Cúcuta departamento del Norte de Santander en la CL 17 N 5 65 ZN INDUSTRIAL.

Su objeto social La persona jurídica tendrá como objeto social: Objeto social. La sociedad tendrá como objeto social la realización, en general, de cualquier actividad comercial o civil lícita, en especial las siguientes actividades a desarrollar mediante toda clase de actos, contratos, negocios y operaciones, sus similares y complementarias, relacionadas directa o indirectamente con el mismo a saber: Actividades comerciales relacionadas con la confección de prendas de vestir y prendas de piel, comercialización al por mayor y al por menor de prendas de vestir y sus accesorios, comercialización de productos textiles, y de productos en general para la confección de prendas; además de la importación de insumos y herrajes para la confección, y la exportación productos textiles parágrafo 1. Se entenderán incluidos en el objeto social antes descrito, los actos, contratos y operaciones directamente relacionadas con el mismo y los que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia o actividad de la sociedad. En general, efectuar en su propio nombre o por cuenta de terceros, toda clase de operaciones, actos o contratos de naturaleza mercantil, necesarias o convenientes para el logro de los fines que



ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las que las empresas en que ella tenga interés y que en forma directa se relacionan con el objeto social. –

Desarrollo del objeto social. Para la realización del objeto la compañía podrá:

- A- Adquirir todos los activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios para el desarrollo de su actividad social; gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o de conveniencia fuere aconsejable su disposición.
- B- Concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades, con o sin el carácter de filiales, o vincularse a empresas o sociedades ya existentes, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios, incorporarlas o incorporarse a ellas; sin que sea necesario que aquellas empresas o sociedades tengan por objeto el desarrollo de actividades similares o conexas a las que constituya el objeto social o que de algún modo se relacionen directamente con sus servicios, bienes o actividades;
- C- Tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras, por activa o por pasiva, que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo de su objeto social y manejar racionalmente sus recursos.
- D- En general, ejecutar y celebrar todos los actos, negocios, contratos y operaciones que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el artículo anterior y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad. Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador. comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primaria y productos químicos de uso agropecuario. la confección y comercialización de prendas de vestir. los materiales pueden ser de todo tipo (excepto pieles) cómo telas, telas no tejidas, telas plastificadas, tejidos elásticos, encajes, cuero natural o artificial, materiales trenzables, entre otros. estos materiales pueden estar bañados, impregnados o encauchados. en principio, el material se corta en piezas que luego se empalman mediante costura. se incluyen tanto las labores ordinarias de producción, como aquellas realizadas por contrata. la confección y comercialización de prendas de vestir sobre medidas y/o en serie. la confección y comercialización de prendas de vestir de cuero o cuero regenerado, incluido el cuero utilizado para la confección y comercialización de accesorios de trabajo industriales tales como los protectores de cuero para soldar. La confección y comercialización de ropa de trabajo. la confección y comercialización de otras prendas de



vestir y artículos en tejido de punto y ganchillo, cuando son fabricados con telas o hilados, de telas no tejidas, entre otros, para mujeres hombres y niños: abrigos, trajes, conjuntos, chaquetas, pantalones, faldas, entre otros. La confección y comercialización de ropa interior y ropa de dormir de telas tejidas, de punto y ganchillo, de encaje, entre otros, para hombres, mujeres y niños: camisas, camisetas, calzones, calzoncillos, pijamas, camisones, batas, blusas, combinaciones, sujetadores, entre otros. la confección y comercialización de ropa de bebé. Las sudaderas, vestidos de baño, trajes para practicar deporte, trajes para esquiar, entre otros. la fabricación de sombreros y gorros, incluso de piel. la confección y comercialización de otros accesorios de vestir, guantes, cinturones, chales, corbatas, corbatines, redecillas para el cabello, artículos de tocador de peletería (cuero), entre otros. la confección y comercialización de chalecos antibalas especiales para dama y para caballero. la confección y comercialización de tapabocas; fajas y corsés no ortésicos. la fabricación de calzado de material textil sin aplicación de suelas. La confección y comercialización de partes de los productos mencionados. la fabricación de prendas de vestir adornadas con piel. importación y comercialización de equipos médicos. lavandería y tintorería de prendas de vestir, comercio al por mayor de productos químicos para procesos industriales de lavandería, lavado y limpieza, incluso la limpieza en seco, de productos textiles y de piel.



ORGANIZACIÓN BLESS SAS

MISIÓN

DISEÑAR, CONFECCIONAR Y COMERCIALIZAR prendas de vestir del mundo del jean caracterizadas por su DISEÑO INNOVADOR y CALIDAD de acuerdo con las tendencias del mercado, logrando la satisfacción de nuestros clientes, el posicionamiento y la competitividad.

VISIÓN

En 2025 seremos una organización competitiva e innovadora, reconocida a nivel global por su compromiso social y desarrollo sostenible en la industria de la moda.



VALORES CORPORATIVOS

Compromiso. Asumimos con profesionalidad las funciones y valores que faciliten el alcance de la misión de la organización.

Disciplina. Actuamos de forma ordenada y perseverante, agregando siempre esfuerzo extra para convertir los retos, propósitos y metas en logros. *“La Clave del Éxito es la disciplina”*



Esfuerzo. Ponemos toda nuestra energía y empeño para alcanzar los objetivos organizacionales propuestos.

Respeto: Entendemos y valoramos al otro, buscando armonía en las relaciones interpersonales, laborales y comerciales entendiendo que todos nuestros clientes, externos e internos merecen la misma importancia.

Trabajo en Equipo. La mutua cooperación, la unión de esfuerzos y el aporte de conocimientos y habilidades de todos los que intervenimos en los diferentes procesos de la organización Bless S.A.S. creamos el complemento ideal para obtener los mayores beneficios y recompensas de nuestra labor en busca del logro de los objetivos organizacionales y nuestro compromiso de diseñar, confeccionar y comercializar las mejores prendas del mundo del jean.

Transparencia. Consideramos que es primordial proporcionar información transparente a nuestros clientes, al público en general y a nuestros colaboradores para así continuar siendo claros, honestos, respetuosos de los procesos y acuerdos establecidos, lo cual genera un ambiente de confianza, seguridad y franqueza con todos nuestros grupos de interés.

Honestidad: Empleamos la transparencia, rectitud y claridad en las negociaciones y en todas las operaciones que realizamos para garantizar la satisfacción de nuestros clientes y conservar su confianza.

Tolerancia: La tolerancia hace parte de nuestro trabajo en equipo, respetamos y gestionamos cada opinión diferente para llegar a acuerdos idóneos para el cumplimiento de los objetivos del equipo.

Equidad: Facilitamos el desarrollo integral del colaborador y su familia, mediante la distribución justa e imparcial de los beneficios e incentivos de la organización.

Humildad. No planteamos las relaciones como una competencia que afecta nuestro ego, sino que ayudamos a valorar a los demás por las cualidades que tengan, nos abrimos a la opinión de todos, a conocernos mejor sin necesidad de que esto afecte nuestro liderazgo.

Abierto a los comentarios y al aprendizaje de nuestros errores. La humildad es una fortaleza, porque reconocemos que las deficiencias abrirán puertas a la mejora.

Justicia. Actuamos de forma coherente y objetiva en cada uno de los hechos que se presentan en la organización Bless S.A.S.

VALORES CORPORATIVOS



SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

Como Organización Bless S.A.S. estamos trabajando para lograr consolidarnos en:



GOBIERNO CORPORATIVO

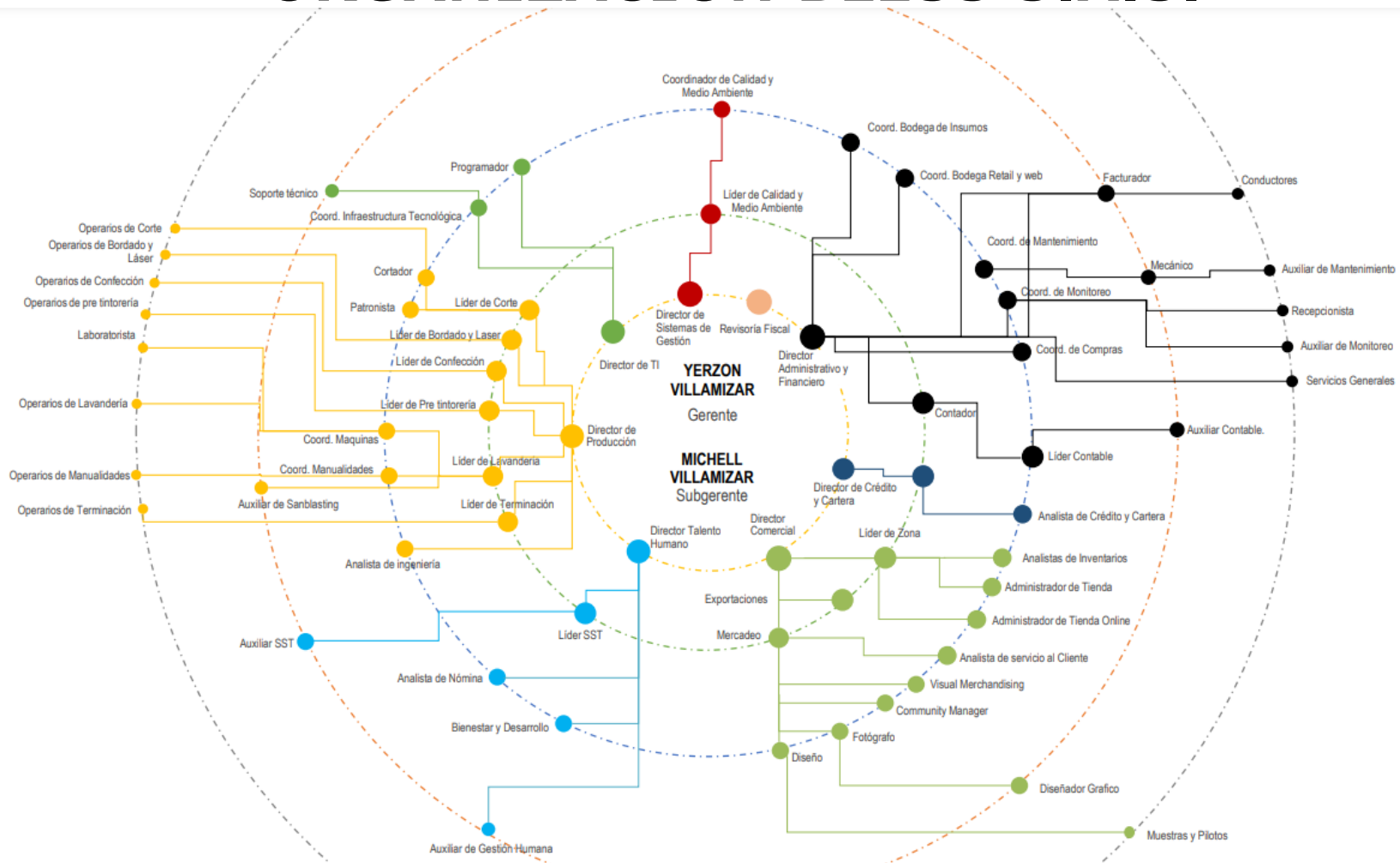
A continuación, se presenta la jerarquía ética de la Organización Bless S.A.S.





ORGANIGRAMA

ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S.





WWW.ORGANIZACIONBLESS.COM.CO



Calle 17N #5-65 Barrio Prados Norte, Zona Industrial. Cúcuta- Colombia



PRINCIPIOS O CUALIDADES

- **COMPRESIBILIDAD**

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios

- **RELEVANCIA**

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de Relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

- **MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA**

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de las NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

- **FIABILIDAD**

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no



están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

- **LA ESENCIA SOBRE LA FORMA**

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

- **PRUDENCIA**

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

- **INTEGRIDAD**

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

- **COMPARABILIDAD**

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos



financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevados a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

- **OPORTUNIDAD**

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

- **EQUILIBRIO ENTRE COSTO Y BENEFICIO**

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos. La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto. Las entidades individuales también disfrutan de beneficios, entre los que se incluyen un mejor acceso a los mercados de capitales, un efecto favorable sobre las relaciones públicas y posiblemente un costo inferior del capital. Entre los beneficios también pueden incluirse mejores decisiones de la gerencia porque la información financiera que se usa de forma interna a menudo se basa, por lo menos en parte, en la información financiera preparada con propósito de información general.



DEFINICIÓN ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

- ✓ Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

PASIVO

- ✓ Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

PATRIMONIO

- ✓ Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

INGRESOS

- ✓ La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias.
- ✓ Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos, regalías y alquileres.
- ✓ Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.



GASTOS

- ✓ La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.
- ✓ Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.
- ✓ Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

DEFINICIÓN DE RECONOCIMIENTO/MEDICIÓN

RECONOCIMIENTO:

Es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- ✓ Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- ✓ La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

MEDICIÓN:

Es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. Esta NIIF especifica las bases de medición que una entidad utilizará para muchos tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Para nuestra entidad de acuerdo a la sección 2.36 NIIF para PYMES VERSION 2009 establece que, una entidad elaborará sus estados



financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la **base contable de acumulación (o devengo)**. De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

SECCIONES DE APLICACIÓN NIIF PARA PYMES

Sección	Título	Aplica	No aplica
1	Entidades de tamaño mediano y pequeño	✓	
2	Conceptos y principios generales	✓	
3	Presentación de estados financieros	✓	
4	Estado de situación financiera	✓	
5	Estado del resultado integral y estado de resultados	✓	
6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	✓	
7	Estado de flujos de efectivo	✓	
8	Notas a los estados financieros	✓	
9	Estados financieros consolidados y separados		X
10	Políticas de contabilidad, estimados y errores	✓	
11	Instrumentos financieros básicos	✓	
12	Otros temas relacionados con los instrumentos financieros		X
13	Inventarios	✓	
14	Inversiones en asociadas		X
15	Inversiones en negocios conjuntos		X
16	Propiedades de inversión	✓	
17	Propiedades, planta y equipo	✓	
18	Activos intangibles distintos de la plusvalía	✓	
19	Combinaciones de negocio y plusvalía		X
20	Arrendamientos	✓	
21	Provisiones y contingencias	✓	
22	Pasivos y patrimonio	✓	
23	Ingresos por actividades ordinarias	✓	
24	Subvenciones del gobierno		X
25	Costos por préstamos	✓	



26	Pagos basados en acciones		X
27	Deterioro del valor de los activos	✓	
28	Beneficios a los empleados	✓	
29	Impuesto a las ganancias	✓	
30	Conversión moneda extranjera		X
31	Hiperinflación		X
32	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	✓	
33	Informaciones a revelar sobre partes relacionadas	✓	
34	Actividades especiales		X
35	Transición a la NIIF para las Pymes	✓	

POLÍTICAS CONTABLES ORGANIZACION BLESS SAS

DEFINICIÓN

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros.

ORGANIZACION BLESS SAS aplicará las NIIF para las PYMES, si esta trata específicamente una transacción u otro suceso o condición pero no necesitará seguir un requerimiento si el efecto de hacerlo no fuera material; si no trata específicamente una transacción, la gerencia utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que genere información que sea relevante y fiable.

Al utilizar su juicio la gerencia se referirá y considerará la aplicabilidad de las siguientes fuentes en orden descendente:

- ✓ Requerimientos y guías establecidos en NIIF para las PYMES que traten cuestiones similares y relacionadas; y,
- ✓ Definiciones, criterios de reconocimiento y conceptos de medición para activos, pasivos, ingresos y gastos, y los principios generales establecidos en **NIIF PYMES**.

ORGANIZACION BLESS SAS considerará los requerimientos y guías en las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas. Con el fin de que la información contable sea comparable para la entidad, de esta forma seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme.



CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

ORGANIZACION BLESS SAS cambiará una política contable sólo si el cambio:

- ✓ Es requerido por cambios a esta NIIF, o
- ✓ Dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante.

NO CONSTITUYEN CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES:

- ✓ La aplicación de una política contable para transacciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.
- ✓ La aplicación de una nueva política contable para transacciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos.
- ✓ Un cambio en el modelo de costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que esta NIIF requeriría o permitiría en otro caso medir al valor razonable.

Nota 1: Si la **NIIF PYMES** permite una elección de tratamiento contable para una transacción específica y la entidad cambia su elección anterior, eso es un cambio de política contable.

BASE DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La información financiera se presentará con base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), la base contable a utilizar será la de acumulación o devengo, donde los ingresos y los correspondientes activos se reconocerán cuando se devenguen y no cuando se reciben, los gastos y pasivos serán reconocidos cuando se incurren y no cuando se paguen, de acuerdo a la sección 2: Conceptos y Principios Generales, párrafo 2.36.



EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

ORGANIZACION BLESS S.A.S.



EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Conforme a la Sección 7.2 para **ORGANIZACION BLESS SAS**, EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO se define así:

DEFINICIÓN

El efectivo para nuestra entidad está representado por recursos que se consideran activos expresados en moneda nacional (\$COP) y en las diferentes denominaciones aceptadas por el Gobierno Colombiano y emitidos por el Banco de la República de Colombia.

Los equivalentes al efectivo son Inversiones a Corto Plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo sólo cuando tenga vencimiento próximo de doce (12) meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se considerarán actividades de financiación similares a los préstamos. Estos conceptos podrán estar expresados y/o representados en moneda nacional (\$COP) y/u otras monedas extranjeras.

RECONOCIMIENTO

Para el reconocimiento y medición del efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros como activo financiero o pasivo financiero, para ello utilizaremos los conceptos y principios definidos en la Sección 11 de las NIIF PARA PYMES VERSIÓN 2009. El efectivo y equivalente de efectivo para ORGANIZACION BLESS SAS comprende los siguientes rubros:

- ✓ Efectivo en caja general
- ✓ Efectivo en caja menor
- ✓ Efectivo y equivalente al efectivo en cuentas financieras

La caja menor es un fondo fijo destinado a atender gastos que por su urgencia y baja cuantía debe cancelarse en forma inmediata; por caja menor se reconocerán los valores a desembolsar por compras y pago de servicios de administración que por su cuantía amerita cancelar en efectivo y no en cheque. Los gastos están contemplados en el



reglamento de caja menor y conforme al diagnóstico se obra al pie del reglamento. CAJA MENOR

La entidad ORGANIZACION BLESS SAS cuenta con dos cajas menores, una primera, ubicada en la dependencia administrativa y la segunda situada en la Ciudad de Medellín. La primera caja menor tendrá una base de Setecientos Mil Pesos M/cte. (\$700.000) y la segunda caja menor tendrá una base de Quinientos Mil Pesos M/cte. (\$500.000).

Por caja general, se reconocerán Billetes, monedas, cheques de flujos de efectivo operativos, se cancela el pago de pasivos financieros y no financieros, como proveedores, cuentas por pagar, servicios públicos y demás obligaciones que contemple la entidad; en esta se recauda el ingreso de actividades ordinarias de la entidad, el monto a cancelar por parte de los usuarios de ORGANIZACION BLESS S.A.S. es ilimitado y se considera las disposiciones para efectos de control interno.

Correspondiente a la actividad operacional de ORGANIZACION BLESS SAS se percibe por efectivo y/o equivalente al efectivo, de acuerdo a la sección 7 (estados de flujo de efectivo): Por las cuentas financieras de la entidad ORGANIZACION BLESS SAS se percibe tanto los flujos de efectivo de operación y de financiación según los párrafos 7.4, 7.5 y 7.6., se reconoce el efectivo representado en billete, monedas, consignaciones, cheque y consignaciones electrónicas, expresadas en la moneda local determinada en nuestra política contable, la administración de estas cuentas comprende los flujos operacionales, inversiones y de financiación. Una modalidad de recaudo es la consignación de las cuentas financieras de la entidad y se revisaran a diario, identificando los montos consignados por parte clientes.

MEDICIÓN INICIAL

Todos los valores correspondientes al efectivo serán medibles al valor razonable, es decir al precio en efectivo en el momento de causación.



INSTRUMENTO FINANCIERO INVERSIONES

ORGANIZACION BLESS S.A.S.



POLÍTICA CONTABLE DE INVERSIONES

OBJETIVO

Reconocer como Inversiones instrumentos financieros básicos que generen rentabilidad directa a *ORGANIZACION BLESS SAS*, como herramienta de financiación a corto y largo plazo que puedan ser medidas al valor razonable.

DEFINICIÓN

Se constituyen inversiones en instrumentos financieros básicos aquellas oportunidades de negocio y/o excedentes de flujo de efectivo que sean analizados y autorizados por la administración de *ORGANIZACION BLESS SAS*; empleados al cierre del periodo donde se informa en entidades financieras, entidades del sector solidario y en sociedades asociadas o vinculadas, como prioridad que genere algún beneficio económico ya sea en efectivo, activos tangibles, capitalizable o algún derecho de admisión.

RECONOCIMIENTO

ORGANIZACION BLESS SAS efectuará el reconocimiento inicial al precio de transacción de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes, las cuales se pueden expresar en valores absolutos y/o valores relativos que de posición sobre un activo financiero que entre las cuales

INVERSIONES
Sociedades anónimas
Cooperativas sector solidario
Fondos de pensiones y cesantías
Entidades financieras
Entre otras



Nota 2: por cada respectiva inversión se reconocerá acciones títulos valores aportes sociales, CDT, contratos a futuro y cualquier otro instrumento financiero que este permitido por la legislación comercial.

MEDICIÓN POSTERIOR

ORGANIZACION BLESS S.A.S. al final del periodo contable sobre el que se informa medirá los instrumentos financieros básicos "INVERSIONES" al valor razonable reconociendo una ganancia o pérdida en el estado de resultado integral sección 11 párrafo 11.14 NIIF para PYMES versión 2009; para dicho reconocimiento la entidad deberá contener un soporte contable o financiero donde indique el rendimiento del mismo el cual manifieste rubro y fecha de la transacción económica.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DEL DETERIORO DE LAS INVERSIONES

ORGANIZACION BLESS S.A.S. al final del periodo contable sobre el que se informa, evaluará sobre la evidencia objetiva el deterioro del valor de las inversiones y cuando ésta exista se amortizará y reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

La medición del deterioro del valor de las inversiones se hará comparando del valor de libros del activo y la mejor estimación del importe de la inversión.

REVERSIÓN DEL DETERIORO

En el evento de que exista una recuperación de una inversión por deterioro esta se da hasta el grado de concurrencia de la perdida siempre y cuando ocurra dentro del mismo periodo, se reversará el gasto por perdida del periodo; si la recuperación se da en periodos posteriores se reconocerá una recuperación como una ganancia.

Nota 3: El resultado de las inversiones es nominal y solo podrán ser convertidas en excedentes cuando sean capitalizables.



POLÍTICA DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

ORGANIZACION BLESS S.A.S.



POLÍTICA CONTABLE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

OBJETIVO

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que *ORGANIZACION BLESS SAS* aplicará para el reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros que posea (Activos Financieros).

Esta política deberá ser utilizada para la elaboración de los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES) contenidas en el marco técnico normativo del Decreto 3022 de diciembre 27 de 2013 expedido por el Gobierno Colombiano.

ALCANCE

Esta política contable ha sido elaborada con base a los instrumentos financieros con los que cuenta nuestra empresa (Activos Financieros) a la fecha de emisión de la misma.

Esta política deberá ser actualizada en caso que existan nuevos instrumentos financieros que no estén bajo su alcance o en caso que las NIIF para PYMES tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

NORMAS APLICABLES

La elaboración de ésta Política Contable se encuentra sustentada bajo las siguientes normas:



INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

SECCIÓN 11

En éste marco normativo se prescriben de manera general condiciones para el reconocimiento (inicial y posterior), la medición (inicial y posterior) y revelaciones de instrumentos financieros que posea nuestra empresa (Activos Financieros).

DEFINICIONES

INSTRUMENTO FINANCIERO: Es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en nuestra empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

ACTIVO FINANCIERO: Para la política actual "Deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar" de nuestra empresa, activo financiero será un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad.

Contemplamos algunos casos en los cuales el derecho contractual a recibir efectivo se extingue mediante el recibo de activos no financieros, en cuyo caso la medición de dicho activo será el menor valor entre el saldo de la obligación que compensa el bien y el valor razonable de la partida recibida.

VALOR RAZONABLE: Es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. (NIIF PYMES Sección 2.33 b).

CLASIFICACIÓN

Considerando el modelo de negocio de nuestra empresa, los activos financieros contemplados dentro de la presente Política Contable serán:

- ✓ DEUDORES COMERCIALES



- ✓ CUENTAS POR COBRAR A ACCIONISTAS
- ✓ ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
- ✓ OTROS DEUDORES
 - a) Créditos a empleados
 - b) Préstamos a particulares
 - c) Otros deudores

NOTA 4: Se pretende que las cuentas por cobrar – Cuentas No Corrientes de la entidad de **ORGANIZACION BLESS SAS**, se revelen en atención a la Sección 33.2 (Información a revelar sobre partes relacionadas).

NOTA 5: Se generará una Política para el tema de Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar

DEUDORES COMERCIALES

Serán aquellos activos soportados con instrumentos financieros tales como: Factura cambiaria de compraventa, pagaré con carta de instrucciones y/u otros títulos valores aceptados comercialmente en la República de Colombia y conforme a lo establecido en el Código de Comercio.

Los anteriores instrumentos financieros surgen del desarrollo de la actividad comercial principal de nuestra empresa, actividades comerciales relacionadas con la confección de prendas de vestir y prendas de piel, comercialización al por mayor y al por menor de prendas de vestir y sus accesorios, comercialización de productos textiles, y de productos en general para la confección de prendas; además de la importación de insumos y herrajes para la confección, y la exportación productos textiles.

PERIODO DE FINANCIACIÓN IMPLÍCITA

CONDICIONES NORMALES DE CRÉDITO



CONSIDERACIÓN:

Es un plazo de tiempo subjetivo el cual puede cambiar dependiendo del entorno económico en el cual opere nuestra empresa (sector económico, inflación, tasa de interés de mercado, etc.).

CRITERIO DEFINIDO:

Desde el punto de vista financiero hemos considerado que un período normal de crédito que **NO** afecta temas de financiación implícita corresponde a ciento ochenta (180) días contados a partir de la fecha efectiva de entrega de bienes a nuestro cliente.

Esta condición hace referencia a que si el cliente no cancela en forma oportuna en los plazos convenidos en dicho instrumento financiero, a partir de dicho momento reconoceremos intereses por mora. Si la recuperación de los recursos de cartera se da efectivamente en forma posterior al plazo de ciento ochenta (180) días entonces la empresa reconocerá un gasto financiero por pérdida en financiación implícita a los clientes. Dicho valor podrá ser atenuado mediante el cobro de intereses por mora si fuese el caso.

Este criterio deberá ser revisado en forma anual o cuando el entorno económico cambie de forma sustancial que afecte las condiciones de financiación de nuestra empresa.

CRITERIOS DE MEDICIÓN

DEUDORES COMERCIALES

MEDICIÓN INICIAL

Conforme a la Sección 11.13 de las NIIF para PYMES, el valor de los instrumentos financieros correspondientes a Deudores comerciales será el precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).

Nuestra empresa no tiene establecidos valores que sean considerados como **costos de transacción**, por tal razón el valor considerado como precio de la transacción será el determinado como **valor total de la factura**.



MEDICIÓN POSTERIOR

Al final de cada período definido, el valor de los DEUDORES COMERCIALES se medirá al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo. La tasa de interés será equivalente al 0% para los instrumentos cuyo período de vencimiento no supere el tiempo normal de crédito definido en ésta política. En caso de superar el mismo, se remediará el instrumento financiero con la tasa de interés que defina oficialmente la Gerencia, hecho que será revelado.

CUENTAS POR COBRAR A ACCIONISTAS

Las cuentas por cobrar a accionistas suministran información sobre los recursos entregados a los propietarios del patrimonio de la entidad y los pagos efectuados a terceros a nombre de éstos. El proceso se realiza mediante notificación por escrito o mediante la firma del respectivo comprobante de egreso por parte de los accionistas.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

En el momento en que la autoridad tributaria acepte un valor como devolución a favor de nuestra empresa, se deberá reconocer un activo diferente en los estados financieros como Activos por Impuestos Corrientes.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CRÉDITOS A EMPLEADOS

El proceso se realiza mediante una carta de autorización de descuentos por nómina y/o prestaciones sociales, esta cartera se presenta por responsabilidades de tipo laboral.

Establecemos como Política de Materialidad para la NO aplicabilidad del Costo de Financiación Implícita un valor equivalente a Un Millón de



Pesos M/cte. (\$1.000.000). De acuerdo a la capacidad de pago de este, se establece un plazo flexible que no exceda la fecha de terminación del contrato.

PRÉSTAMOS A PARTICULARES

Registra el valor de los dineros entregados a terceros por el ente económico, en calidad de préstamos en desarrollo de sus operaciones normales.

OTROS DEUDORES

Frente a éstos últimos conceptos se podrán incluir los valores a favor de la empresa debidamente soportados en sentencia judicial, o fondos de empleados, y demás documentos que soporten la deuda.

Dichos valores representan derechos a favor de la empresa, pero cuyo proceso de control interno debe asegurar el reconocimiento de sus entradas de efectivo en períodos no superiores a ciento veinte días (120) días. Tratándose de impuestos, los mismos incluirán tanto impuestos del Orden Nacional como Local, y su reconocimiento tendrá que ser corroborado con las declaraciones tributarias respectivas y su plazo si podrá superar los ciento veinte (120) días.

PREVENTIVA	ANTES DEL VENCIMIENTO	ASUME ORGANIZACION BLESS
ADMINISTRATIVA	A PARTIR DE LA FECHA LÍMITE DE PAGO	1 A 120 DÍAS NO HAY COBRO DE INTERÈS
PREJURÌDICA	A PARTIR DE 121 DÍAS DE MORA	MÀS DE 121 DÍAS
JURÌDICA	CRÈDITOS QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO JURÌDICO	HONORARIOS DE ABOGADO + GASTOS PROCESALES TODAS LAS COSTAS



POLÍTICA PARA EL DETERIORO DE CARTERA

La entidad considerara que su Cartera se ha deteriorado cuando el valor de la misma no ha sido cancelado por Clientes y/o Empleados dentro de los plazos pactados en el Instrumento Financiero y considerará entonces su morosidad de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN	DÍAS MORA	% DETERIORO
Categoría A Y B	De 0 a 120 días	0%
Categoría C	De 121 a 180 días	5%
Categoría D	De 181 a 360 días	10%
Categoría E	De más de 360 días	15%

Nota 6: El deterioro será reconocido con cargo a gastos de la empresa en el Estado de Resultado Integral en el momento en que la situación descrita se presente y a corte de cada Estado Financiero anual.



POLÍTICA CONTABLE DE INVENTARIOS

INVENTARIOS

ORGANIZACION BLESS S.A.S.



OBJETIVO

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de los Inventarios, ORGANIZACIÓN BLESS S.AS aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros para PYMES: Sección 13 Inventarios y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 Presentación de Estados Financieros, Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

ALCANCE

Los Inventarios: Son activos

- a. poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- b. en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c. en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios son reconocidos en los estados financieros cuando se han transferido por parte del proveedor, todos los riesgos y ventajas inherentes al activo.

Medición

Los Inventarios se miden, en periodos posteriores, al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado del producto o línea de productos homogéneos, menos los costos de terminación de los productos en proceso y de distribución y venta de los productos terminados.

El costo retenido en el balance como inventarios y el costo de ventas de determinarse mediante varios métodos: a) PEPS, Promedio o el ultimo precio de compra.

La entidad evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable. Cuando esto ocurre la entidad reconoce una pérdida por deterioro de valor.



Presentación

La entidad aplica los requerimientos de revelación contenidos en el párrafo 13.22 de la Sección 13. Para efectos de presentación de los Inventarios en los estados financieros se aplican las directrices contenidas en la Sección 3 Presentación de Estados Financieros, Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo y Otros Estándares Relacionados.

Medición Posterior

En períodos posteriores al reconocimiento inicial, los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor. El costo retenido en el balance como inventarios y el costo de ventas se determinarán mediante el método PEPS.

La compañía medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. Al valor neto realizable.

Reconocimiento de Apertura

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de los Inventarios, ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros para PYMES: Sección 13 Inventarios y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 Presentación de Estados Financieros, Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS CONTABLES ADOPTADOS POR LA ENTIDAD



1. No se reconoce como costo de los inventarios desperdicios de materiales, gastos por administración y otros costos excluidos que lo indica la sección 13.13 de las NIIF para pymes 2015.
2. De existir anticipos que se generen a proveedores para la adquisición de bienes (materiales) y mano de obra (contratistas) estos anticipos serán transitorios en la cuenta 1330 hasta un máximo de noventa (90) días para su respectiva legalización, de lo contrario se reconoce como costo del inventario o gasto.
3. De existir la figura de vinculación con entidades fiduciarias, el tratamiento contable se llevará a cabo en el rubro de cuentas por cobrar, sin que esto no genere algún tipo de contraprestación (ingreso) esto con el ánimo de hacer la legalización de los abonos que efectuó la entidad fiduciaria.
4. Al final del periodo contable que se informa (mensual) o al corte de la producción que solicite la administración, conjuntamente con almacén, supervisor y encargado de la producción verificarán la cantidad de material ejecutado vs el material solicitado, de existir alguna diferencia, esta se reconocerá ya sea en la cuenta de los inventarios o como un gasto por deterioro.
5. Los desembolsos de anticipos por parte del comprador no se consideran ingresos, son reconocidos como un pasivo (ingresos recibidos por anticipado).
6. Se debe utilizar el kardex en materiales, al promedio ponderado, las salidas se efectuarán de acuerdo al proceso que emplee la entidad para reconocerlos.
7. Los desembolsos producto de créditos se deberán llevar a la cuenta de Obligaciones Financieras y los intereses a la cuenta de Gastos.



PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

**ORGANIZACION BLESS
S.A.S.**



POLÍTICA CONTABLE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

OBJETIVO

Establecer las pautas para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que en ORGANIZACION BLESS SAS clasifican como Propiedades, planta y equipo.

ALCANCE

Esta política aplica para las siguientes clases de Propiedades, planta y equipo:

- ✓ Terrenos
- ✓ Edificaciones
- ✓ Maquinaria y Equipo
- ✓ Muebles, Enseres y Equipo de Oficina
- ✓ Equipos de Comunicación y Computación
- ✓ Equipo de Video
- ✓ Equipo de Transporte, Tracción y Elevación

RECONOCIMIENTO



ORGANIZACION BLESS S.A.S. reconocerá una partida como elemento de Propiedades, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- ✓ Es probable que **ORGANIZACION BLESS SAS** obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento,
- ✓ El costo del elemento puede medirse con fiabilidad,
- ✓ Se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- ✓ Se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

De acuerdo al principio de importancia relativa y grado de materialidad definimos lo siguiente:

- ✓ Para bienes inmuebles se tendrá en cuenta la importancia relativa, es decir que el preparador de la información tendrá el juicio profesional para determinar que costo se reconoce en el activo o que partida se reconoce en el estado de resultados; ya que, para los bienes muebles con referencia en lo establecido en el cuadro de líneas de activos, definimos un grado de materialidad lo proporcionado a que sean iguales o superiores a 1 SMMLV.
- ✓ Los activos que no cumplan con los montos de materialidad estipulados, deberán ser contabilizados como gastos. Entre ellos están: cuadros con categoría de arte, cafeteras, hornos microondas, neveras, cajas fuertes (según el precio pueden ser activos mayores), papeleras, cuadros y plantas, repisas, calculadoras, persianas, vidrios, percheros, cajas metálicas, sillas plásticas, entre otros.
- ✓ Los terrenos y edificios se contabilizarán por separado, así se hayan adquirido de forma conjunta.



GRUPO DE ACTIVOS FIJOS

GRUPO	ELEMENTO DE PPE	VIDA ÚTIL
1	Terrenos	
2	Edificaciones	45 Años
3	Maquinaria y Equipo	10 Años
4	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10 Años
5	Equipo de Comunicación y Computación	5 Años
6	Equipo de Video	5 Años
7	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	5 Años

MEDICIÓN INICIAL

Los elementos de Propiedades, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

El costo de un elemento de Propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Entre los componentes del costo, se incluye:

- ✓ El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- ✓ Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.



Un activo está listo para su uso cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia o dependencia responsable.

Los siguientes conceptos, no forman parte del costo de los elementos de propiedades, planta y equipo:

- ✓ Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- ✓ Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).
- ✓ Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).
- ✓ Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- ✓ Los costos por préstamos.

Nota 7: ORGANIZACION BLESS SAS agrupará una partida de elementos de activos sí y solo sí se pueda medir con fiabilidad, genere beneficios económicos y se demuestre que ante la ausencia de un componente no existirá el funcionamiento del activo.

PERMUTA DE ACTIVOS

El costo de este elemento de Propiedades, planta y equipo se medirá por su valor razonable, a menos que la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o no pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado. El elemento adquirido se medirá de esta forma incluso cuando **ORGANIZACION BLESS S.A.S.** no pueda dar de baja inmediatamente el activo entregado.

Si la partida adquirida no se mide por su valor razonable, su costo se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Una transacción de intercambio tiene naturaleza comercial si:

- ✓ Los flujos de efectivo recibidos y el entregado son distintos.



- ✓ Si el intercambio afecta el valor específico de la actividad de la permuta.
- ✓ Si la diferencia entre los flujos de efectivo y la actividad afectada por la permuta es significativa con respecto al valor razonable de los activos intercambiados.

MEDICIÓN POSTERIOR

ORGANIZACION BLESS SAS medirá todos los elementos de Propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las mejoras se aumentaran al valor en libros, de activos cuando estos deriven beneficios económicos futuros, adicionales a los originales evaluados, siguiendo pautas normales de rendimiento, para el activo existente, si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios, el costo inicial se distribuirá entre sus componentes principales y se depreciará por separado a lo largo de la vida útil.

Los costos del mantenimiento diario de un elemento de Propiedades, planta y equipo, se reconocerán en los resultados del periodo en el que se incurra en dichos costos.

DEPRECIACIÓN

ORGANIZACION BLESS SAS reconocerá en el resultado el cargo por depreciación para cada periodo, a menos que otra política o sección de las NIIF para las pymes, requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

DEPRECIACIÓN POR COMPONENTES

ORGANIZACION BLESS SAS depreciará por componentes los activos cuyos principales componentes tengan un costo importante y patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos y distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales



y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales.

Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

PERIODO DE DEPRECIACIÓN

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

VIDA ÚTIL

Para determinar la vida útil de un activo, **ORGANIZACION BLESS SAS** deberá considerar todos los factores siguientes:

- ✓ La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- ✓ El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- ✓ La obsolescencia técnica o comercial procede de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.



- ✓ Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Nota 8: Las mejoras que se lleven a cabo en las propiedades, planta y equipo de **ORGANIZACION BLESS SAS** se reconocerán como gastos en el estado de resultados; por otro lado, las reformas se reconocerán como un mayor valor del bien (ejemplo la construcción de nuevos niveles, oficinas, locales, y cualquier valor considerable en aumento del bien).

MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN

ORGANIZACION BLESS SAS seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo, así:

- ✓ **Método Lineal**

Nota 9: De acuerdo a la sección 20.12 de arrendamientos **ORGANIZACION BLESS SAS** tendrá en cuenta los contratos bajo la figura de leasing financiero, en donde se tendrá en cuenta el grado de certeza de la adquisición del activo, si la probabilidad es alta, el activo se depreciará conforme a lo establecido en la presente política, de ser lo contrario que no exista tal probabilidad se fijará la vida útil que estipule el contrato de arrendamiento financiero.

VALORES RESIDUALES

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios del mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, **ORGANIZACION BLESS S.A.S.** revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificarán el valor residual, el método de depreciación ó la vida útil. Estos cambios, se contabilizarán como un cambio de estimación.



DETERIORO DE VALOR

Al final del periodo contable, **ORGANIZACION BLESS SAS** determinará si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, reconocerá y medirá la pérdida por deterioro de valor de acuerdo a la política contable de Deterioro de Valor de los activos.

RETIROS Y BAJA EN CUENTAS

ORGANIZACION BLESS SAS dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a) Cuando disponga de él; o
- b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por uso o disposición.

ORGANIZACION BLESS SAS reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.

ORGANIZACION BLESS SAS determinará la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

ORGANIZACION BLESS SAS revelará para cada categoría de elementos de propiedades, planta y equipo que se considere apropiada, la siguiente información:

- ✓ Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- ✓ Los métodos de depreciación utilizados.
- ✓ Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- ✓ El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.



- ✓ Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que se muestre por separado:
 - Las adiciones realizadas.
 - Las disposiciones.
 - Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
 - Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible.
 - Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la sección 27.
 - La depreciación.
 - Otros cambios.

No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.

La entidad revelará también:

- ✓ La existencia e importe en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.
- ✓ El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.

CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de propiedades, planta y equipo deben estar encaminados a asegurar:

- ✓ La existencia e integridad de los bienes clasificados como propiedades, planta y equipo.
- ✓ La correcta determinación del costo de los elementos de propiedades, planta y equipo.
- ✓ Revisión de vidas útiles, valor residual y deterioro por lo menos una vez al año.
- ✓ Que los cálculos de depreciación y los ajustes que se generen como efecto de deterioro de valor, cambios en las estimaciones contables o clasificación de los activos se realicen con exactitud.
- ✓ Que se realicen todas las revelaciones necesarias sobre las propiedades, planta y equipo.



PROPIEDADES DE INVERSION

ORGANIZACION BLESS S.A.S.



PROPIEDADES DE INVERSIÓN

DEFINICIÓN

Se define propiedades de inversión los edificios, partes de este y/o terrenos que se mantengan para obtener rentas, plusvalía o ambas y no para uso de producción, suministro de bienes y servicios o para fines administrativos.

RECONOCIMIENTO INICIAL

Las propiedades de inversión serán reconocidas por **ORGANIZACION BLESS S.A.S.** cuando sean mantenidas bajo arrendamiento operativo de las cuales se obtengan rentas, plusvalías o ambas. Sección 16 párrafo 16.2

GRUPO PROPIEDADES DE INVERSIÓN

GRUPO	SUBGRUPO	ELEMENTO DE PI
1		TERRENOS
2		EDIFICACIONES
	2.1	Edificios
	2.2	Oficinas
	2.3	Locales Comerciales
	2.4	Bodegas
	2.5	Casa Lote

MEDICIÓN INICIAL



La compañía de **ORGANIZACION BLESS S.A.S** reconocerá como propiedades de inversión: terrenos o edificaciones que mantiene bajo un arrendamiento financiero, destinado a obtener rentas, plusvalías o ambas. (S 16.2)

Reconocerá un activo como una propiedad de inversión dentro del acuerdo de un arrendamiento operativo, si la propiedad cumple con la definición de propiedad de inversión y su valor razonable del derecho sobre la propiedad se puede medir sin costo o esfuerzo desproporcionado. (S 16.3)

Contabilizará las propiedades de uso mixto separando las propiedades de inversión y las propiedades, planta y equipo, si la propiedad de inversión no se puede medir con fiabilidad y sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha, se registrará como un todo de propiedades, planta y equipo. (S 16.4)

ORGANIZACION BLESS SAS medirá las propiedades de inversión inicialmente por el costo de adquisición que comprende el precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible (excluyendo los impuestos recuperables). Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el **valor presente** de todos los pagos futuros. Sección 17 párrafo 17.10 a 17.14

Nota 10: La administración determinará cuáles son las propiedades de inversión de uso mixto el cual se medirá bajo el valor razonable teniendo en cuenta el principio del costo beneficio.

MEDICIÓN POSTERIOR

Después del reconocimiento inicial, medirá las propiedades de inversión al **valor razonable**. Si no se puede determinar el valor razonable de la propiedad de inversión, **ORGANIZACION BLESS S.A.S** reclasificará dichas propiedades como propiedades, planta y equipo utilizando al modelo del costo aplicable correspondiente a este tipo de activo. (Ver párrafo medición posterior de la política contable de propiedades, planta y equipo).



OTRAS CONSIDERACIONES

Las propiedades de inversión se clasificarán como activos no corrientes y éstas no estarán sujetas ni a depreciación, ni a deterioro del valor de los activos. Sección 16 párrafo 16.7.

Las rentas o plusvalías obtenidas por la propiedad de inversión se reconocerán en resultados como ganancias o pérdidas.



POLÍTICA CONTABLE DE PASIVOS

ORGANIZACION BLESS S.A.S



POLÍTICAS CONTABLES DE PASIVOS

DEFINICIÓN

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de los hechos pasados al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.



OBLIGACIONES FINANCIERAS E INSTRUMENTOS DERIVADOS

ORGANIZACION BLESS S.A.S.



SECCIÓN 11

ALCANCE

ORGANIZACION BLESS S.A.S reconoce obligaciones financieras como un pasivo financiero, a todas aquellas obligaciones que se contraigan con entidades financieras, solidarias, entre otras.

Se determina como marco de referencia la sección 11 (instrumentos financieros) y la 22 (pasivos y patrimonio).

RECONOCIMIENTO

ORGANIZACION BLESS S.A.S reconoce el pasivo financiero a las condiciones contractuales pactadas entre la entidad y las diferentes entidades con las cuales asume algún tipo de obligación contractual según términos y condiciones pactadas entre las partes.

MEDICIÓN INICIAL

ORGANIZACION BLESS S.A.S realizará la medición inicial de su pasivo financiero al precio de transacción inicial pactado entre las partes (incluyendo los costos de transacción) excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en el estado de resultados integral. Por regla general las transacciones financieras comprenden una transacción de financiación, por tal razón la entidad medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés del mercado para instrumentos financieros similar.

NOTA 11: Los costos de transacción a que hace referencia la sección 25 de costos por préstamo, serán asumidos como costos financieros y su reconocimiento será un gasto en el estado de resultados integral.



MEDICIÓN POSTERIOR

En el transcurso del periodo que se informa **ORGANIZACION BLESS SAS** medirá sus instrumentos financieros de deuda, cumpliendo con las condiciones del párrafo 11.8 (b), al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los párrafos del 11.5 al 11.20

PERIODO	A	B	C	D
Meses	Importe en libros	$B=A \times \text{interés (TIR)}$	Cuota	$A+B-C$
	Importe inicial	Interés: Gasto	Flujo efectivo	Importe Final

BAJA EN CUENTAS DE UN PASIVO FINANCIERO

ORGANIZACION BLESS SAS solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido – esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagado, cancelada o haya expirado. (Párrafo 11.36 y 11.38 NIIF para las PYMES año 2009)

La entidad reconocerá en los resultados cualquier diferencia entre el importe en los libros del pasivo financiero (o de una parte de pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo.



CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

ORGANIZACION BLESS S.A.S.



CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

SECCIÓN 11

ALCANCE

En **ORGANIZACION BLESS S.A.S.** las cuentas comerciales por pagar y las otras cuentas por pagar son pasivos financieros básicos y comprenden el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con terceros por concepto de adquisición de bienes y/o servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social.

La cancelación de un pasivo financiero implica habitualmente el pago de efectivo, la transferencia de otros activos, la prestación de servicios o la sustitución de esa obligación por otra. Una obligación puede cancelarse también por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.

La sección 11 de NIIF para las PYMES, versión año 2009, define un instrumento financiero así: "es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra".

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Se reconocen todos los hechos y prestación de servicios en su totalidad independiente de la legalización del mismo, en este caso la factura o documento equivalente que lo soporte.

De cara a la transición a NIIF PYMES VERSIÓN 2009 no existen grandes diferencias a las prácticas contables bajo PCGA locales, salvo lo expuesto anteriormente.

MEDICIÓN POSTERIOR



Cancelación total de la obligación pactada o refinanciación del instrumento de deuda acordando plazos y/o condiciones.



PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

ORGANIZACION BLESS S.A.S.



PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

ALCANCE

Los impuestos están clasificados en impuestos nacionales e impuestos municipales. Ante la administración de impuestos nacionales la entidad es contribuyente del impuesto de Renta del régimen tributario ordinario; retención en la fuente a título de renta, retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas (sólo régimen simplificado), ventas régimen común, impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, e impuesto a la riqueza.

RECONOCIMIENTO

Se reconocerá cualquier tipo de impuesto de acuerdo a la normatividad vigente en la fecha de presentación estimada.

MEDICIÓN

Los pasivos por impuestos son una obligación legal derivada de normas nacionales y municipales. **ORGANIZACION BLESS SAS** medirá los pasivos por impuestos al valor razonable en la fecha de liquidación y/o presentación del mismo.



PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

ORGANIZACION BLESS S.A.S.



POLÍTICA CONTABLE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

SECCIÓN 21

ALCANCE

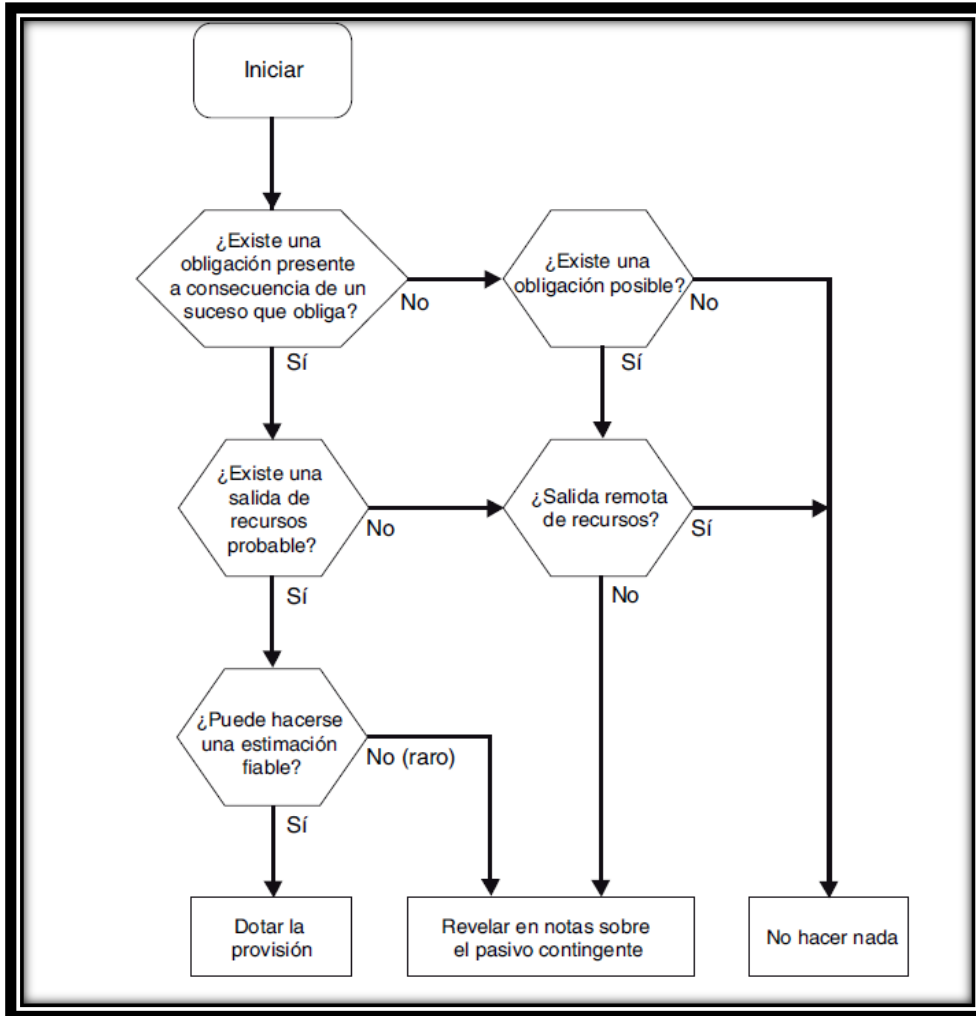
ORGANIZACION BLESS SAS establecerá provisiones y contingencias bajo los argumentos y juicio profesional de la dirigencia y personal encargado de la preparación y presentación de la información financiera de propósito general bajo NIIF PYMES VERSIÓN 2009. El marco de referencia es la sección 21 provisiones y contingencias

RECONOCIMIENTO

ORGANIZACION BLESS SAS solo reconocerá una provisión cuando:

- ✓ Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado,
- ✓ Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- ✓ El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

ÁRBOL DE DECISIÓN





Material de Entrenamiento Provisiones y contingencias Sección 21

MEDICIÓN INICIAL Y POSTERIOR

Dada la condición especial que NIIF PYMES establece para las Provisiones y Contingencias, **ORGANIZACION BLESS SAS** establece el siguiente procedimiento:

- ✓ Redactará en notas a los estados financieros situaciones de origen jurídico y/o legal que pudiesen generar probabilidad de asumir obligaciones en su contra, indicando el querellante, sus pretensiones, el valor de la pretensión, el concepto jurídico, fecha de inicio del proceso, entidad ante la cual se adelanta el proceso jurídico y/o administrativo.
- ✓ Hemos definido que si la probabilidad de ocurrencia (asumir obligaciones por parte de la entidad) es igual o superior al 10% efectuaremos la revelación respectiva. Lo anterior significa que porcentajes menores al indicado no generan ninguna revelación en las notas a los estados financieros.
- ✓ Si el porcentaje de ocurrencia de la obligación supera un 60%, a partir de dicho momento la entidad iniciará el reconocimiento de una provisión con cargo al gasto, cuyo valor partirá de la mejor estimación que el concepto jurídico contemple. De igual forma, en notas a los estados financieros se revelará esta situación y su cambio de condición al pasar de pasivo contingente a provisión.

Conforme a lo anterior, en notas a los estados financieros **ORGANIZACION BLESS SAS** clasificará las contingencias en dos categorías:

- ✓ **PASIVOS CONTINGENTES:** Aquellas situaciones cuya probabilidad de ocurrencia de pagos es menor al porcentaje establecido, y



- ✓ **PROVISIONES:** Valores que la Entidad ha tomado como decisión reconocer valores estimados ante eventuales situaciones de cancelación de valores a terceros.

A efectos de llegar a la conclusión de si el caso de posible contingencia analizado merezca el tratamiento indicado anteriormente, se requiere el concepto jurídico del asesor vinculado, cualquiera sea su forma, a la empresa. Este concepto será emitido por el asesor jurídico de **ORGANIZACION BLESS SAS** en forma escrita y dirigido a la administración de la Empresa e indicará porcentaje de ocurrencia y el valor de la mejor estimación en caso de tratarse de una provisión.

Nota 12: Las contingencias (activo y pasivo) se revelaran únicamente al final del periodo en que se informa en los estados financieros de la entidad, por tal razón no cumplen con las etapas de reconocimiento y medición.

Nota 13: ORGANIZACION BLESS S.A.S evaluará los procesos jurídicos como procesos civiles, laborales, penales y demás actos jurídicos que contemple la legislación colombiana que afecten a la entidad. Por tal razón las situaciones jurídicas existentes, el asesor jurídico de la entidad emitirá un juicio profesional para determinar con fiabilidad el saldo y el periodo del cálculo de la provisión que será reconocida en el estado de situación financiera de la entidad.



OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ORGANIZACION BLESS S.A.S.



POLÍTICA CONTABLE OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

SECCIÓN 28

ALCANCE

Para **ORGANIZACION BLESS SAS** las Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral o Beneficios a los empleados, comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerente, a cambio de sus servicios. Esta sección se aplicará a todos los beneficios a los empleados, excepto los relativos a transacciones con pagos basados en acciones, que se tratan en la Sección 26 *Pagos Basados en Acciones*. Los cuatro tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia en esta sección son:

Tipo de beneficio	Definición	Elementos
Beneficios de corto plazo	Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.	a) Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social; (b) Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados; (c) Participaciones en ganancias e incentivos



		pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.
Beneficios posteriores al empleo	Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.	Distinción clave entre: <ul style="list-style-type: none">- Planes de contribución definida- Planes de beneficio definido Incluyen: <ul style="list-style-type: none">- Beneficios de retiro, tales como pensiones.- Otros beneficios posteriores al empleo (seguros de vida o asistencia médica).
Otros beneficios de largo plazo	Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.	Incluyen por ejemplo: <ul style="list-style-type: none">- Ausencias compensadas de largo plazo (Ej.: Descansos sabáticos).- Beneficios por servicio prolongado.- Participación de utilidades y bonos pagables después de doce meses.- Compensación diferida pagada.



Beneficios por terminación	Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de: (i) La decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o (ii) Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.	El compromiso puede surgir por: <ul style="list-style-type: none">- Legislación.- Acuerdos contractuales o de otro tipo con los empleados o con sus representantes.- Obligación constructiva basada en la práctica de negocios, clientes o deseo de actuar equivalentemente
-----------------------------------	---	--

RECONOCIMIENTO

ORGANIZACION BLESS SAS reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- ✓ Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- ✓ Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.



Nota 14: ORGANIZACION BLESS S.A.S reconocerá y medirá en el estado de situación financiera beneficios a los empleados a corto plazo y por terminación.



POLÍTICA DEL PATRIMONIO

**ORGANIZACION BLESS
S.A.S.**



POLÍTICA CONTABLE DE PATRIMONIO

CAPITAL

El representante legal y propietario de **ORGANIZACION BLESS S.A.S** aprobará la distribución y capitalización de utilidades.

El capital representa los aportes efectuados a **ORGANIZACION BLESS S.A.S** en dinero, en recursos, con el ánimo de proveer recursos para la actividad principal que, además, sirvan de garantía para los acreedores.

RESERVA DEL PATRIMONIO

Las reservas representan recursos retenidos por **ORGANIZACION BLESS S.A.S** tomados de sus utilidades, con el fin de satisfacer requerimientos legales, estatutarios u ocasionales.

Las reservas destinadas a enjugar pérdidas generales o específicas solo se pueden afectar con dichas pérdidas, una vez estas hayan sido presentadas en el estado de resultados.

REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO

La revalorización del patrimonio refleja el efecto sobre el periodo originado por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. Su saldo solo puede distribuirse como utilidad cuando **ORGANIZACION BLESS S.A.S** se liquide o se capitalice su valor de conformidad con las normas legales.

Bajo las NIIF para las PYMES, el Patrimonio es la participación residual en los activos de **ORGANIZACION BLESS S.A.S**, una vez deducidos todos sus pasivos. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. El patrimonio incluye las inversiones hechas por los propietarios de **ORGANIZACION BLESS S.A.S** más los



incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.



POLÍTICA DE INGRESOS

**ORGANIZACION BLESS
S.A.S.**



POLÍTICA CONTABLE DE INGRESOS

DEFINICIÓN

Los ingresos son definidos, en el marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros, como incrementos de los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o bien como disminución de los pasivos, que dan como resultado aumento del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de **ORGANIZACION BLESS S.A.S.** El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos ordinarios en sí, como las ganancias. Los ingresos ordinarios propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías. El objeto del presente estándar internacional es establecer el tratamiento contable y financiero que surgen de las transacciones económicas y otras eventualidades.

Los ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyen directamente hacia la empresa y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

La sección 23 de ingresos de actividades ordinarias identifica las circunstancias en las cuales se cumplen los criterios para ser reconocidos, también se proveen guías prácticas e ilustrativas para la aplicación de estos conceptos.

Por tal razón, para la medición de nuestros ingresos por actividades ordinarias nos acogemos en lo dispuesto en la sección 23 de las NIIF para pymes versión 2009 por el IASB (INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARD BOARD) y adicionalmente por la caracterización de nuestra empresa identificada en la etapa de diagnóstico para la elaboración de las políticas contables.

De acuerdo al diagnóstico y a la identificación de nuestro objeto social nuestra empresa obtiene sus ingresos de la:

- ✓ Actividades comerciales relacionadas con la confección de prendas de vestir y prendas de piel.



RECONOCIMIENTO VENTA DE BIENES

A efectos de establecer el momento efectivo de la venta y el uso por parte de terceros de activos de la empresa, se consideran las condiciones establecidas en la sección 23.10 venta de bienes de las NIIF para PYMES: **ORGANIZACION BLESS S.A.S** reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de bienes cuando se satisfaga todas y cada una de las condiciones sin excepción alguna:

- ✓ **ORGANIZACION BLESS S.A.S.** halla transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la posesión de los bienes.
- ✓ **ORGANIZACION BLESS S.A.S** no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con los bienes, ni retenga el control de efectivo sobre los bienes vendidos.
- ✓ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- ✓ Sea probable que la empresa obtenga beneficios económicos asociados con la transacción.
- ✓ Los costos incurridos o a incurrir en relación con la transacción puedan ser medidos y asociados con fiabilidad.

En el primer punto cuando se hace referencia a la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a los bienes, se debe coincidir con dos situaciones:

- ✓ La transferencia de la titularidad legal.
- ✓ El traspaso de la posesión al comprador.

Lo referente al segundo ítem donde no se conserva ningún riesgo significativo inherente al bien hace referencia a que **ORGANIZACION BLESS S.A.S** no tenga condiciones normales de garantía que no estén cubiertas dentro de un contrato, no este condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes o que el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, es decir que el comprador tenga mayores probabilidades de



hacer devoluciones, las demás condiciones son dadas por la naturaleza de las transacción económica.

RECONOCIMIENTO PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Para el reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios, **ORGANIZACION BLESS S.A.S** atenderá lo dispuesto en el párrafo 23.14 de la sección 23 ingresos de actividades ordinarias, que dicta lo siguiente:

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, **ORGANIZACION BLESS S.A.S** reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa: (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- ✓ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- ✓ Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- ✓ El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- ✓ Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

NOTA 15: ORGANIZACION BLESS S.A.S no utilizará el método del porcentaje de terminación, debido a que dentro de los contratos de arrendamiento se establecen los cánones y el plazo de ejecución del contrato, y por tanto la prestación de servicios se puede medir con fiabilidad.



MEDICIÓN

ORGANIZACION BLESS S.A.S medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebajas que sean practicadas por la empresa.

ORGANIZACION BLESS SAS excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes, tal como el impuesto al valor agregado.

OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES NO ORDINARIAS

Se reconocen como otros ingresos de actividades no ordinarias:

- ✓ Otras ventas
- ✓ Rendimientos de Inversión y Otros ingresos Financieros
- ✓ Arrendamientos
- ✓ Comisiones
- ✓ Servicios
- ✓ Utilidad en Venta de Propiedades, planta y equipo
- ✓ Recuperaciones.
- ✓ Indemnizaciones
- ✓ Ganancias (Pérdida) de otros resultados integrales
- ✓ Otros ingresos Diversos
- ✓ Entre otros que considere la administración de la entidad

ORGANIZACION BLESS S.A.S.

POLÍTICA CONTABLE DE GASTOS

**ORGANIZACION BLESS
S.A.S.**



POLÍTICA CONTABLE DE GASTOS

RECONOCIMIENTO

Para **ORGANIZACION BLESS S.A.S.** frente al tema de Gastos por Actividades Ordinarias tendrá en cuenta en sus registros de información financiera la cualidad fundamental de la "Prudencia" (Ver Sección 2.9 de las NIIF para Pymes Versión 2009), en ese orden de ideas, se propende por la neutralidad en el registro de la información, especialmente en la no subvaloración ni la sobrevaloración de los gastos que deban ser presentados en el Estado de Resultado Integral.

Hemos definido que el elemento de los estados financieros denominado como Gastos conserva el concepto general establecido en la Sección 2.23 de la siguiente forma:

"Decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el Patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores del Patrimonio". En concordancia con lo anterior en nuestro Manual de Políticas Contables.

La presentación de los gastos por actividad ordinaria en nuestros Estados Financieros se efectuará conforme a la Sección 5.11 b) de NIIF PYMES; es decir "Desglose por Función de los Gastos" en los siguientes grupos: Gastos de Administración, Gastos de Venta y Gastos No Operacionales.

Ahora bien, los Gastos por Actividad Ordinaria para nuestra empresa se clasificarán en términos de su "función" de la siguiente forma:

CONCEPTO	GRUPO	SUBGRUPO
Administración	51	
		Sueldos, Salarios y aportes
		Honorarios
		Impuestos



		Arrendamientos
		Contribuciones y Afiliaciones
		Seguros
		Servicios
		Gastos Legales
		Mantenimiento y Reparaciones
		Adecuación e Instalación
		Gastos de Viaje
		Depreciación
		Amortización
		Deterioro
		Diversos
		Provisiones
Ventas	52	
		Sueldos, Salarios y aportes
		Honorarios
		Impuestos
		Arrendamientos
		Contribuciones y Afiliaciones
		Seguros
		Servicios
		Gastos Legales



		Mantenimiento y Reparaciones
		Adecuación e Instalación
		Gastos de Viaje
		Diversos
No Operacionales	53	
		Gastos financieros
		Pérdida en venta y retiro de bienes
		Gastos diversos
Impuestos	54	
		Pasivos estimados para Obligaciones Fiscales
Ganancias y/o Pérdidas	59	
		Ganancias y Pérdidas

MEDICIÓN

A efectos de medición de los gastos de **ORGANIZACION BLESS S.A.S** nos acogemos a lo conceptuado en la Sección 2.52 de las NIIF para Pymes: Nuestra empresa no efectuará compensaciones de ingresos y gastos, como tampoco de activos y pasivos, a menos que las NIIF lo requieran en forma posterior. Del mismo modo no describiremos ninguna partida de gastos como "Extraordinarios" de forma tal que la desagregación a efectos de presentación se efectuará a nivel del Plan de Cuentas conservando los Grupos y Subgrupos ya establecidos en el cuadro anterior.